TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
Redacción . . . 0053
Administ. . . . 23116
ENTRE RIOS 859-863
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MIERCOLES 3 DE AGOSTO DE 1927. | AÑO II—No. 528

Los que se declaran alvearistas y corren a pedir cargos y favores ¿qué revelan sinó la necesidad de alquilarse?

El pueblo santafecino, opositor por contextura sentimental, repudia tanto a los venales como á los mercaderes

Cuántos desengaños tuvieron pobres hombres humildes que impacientes se adhirieron al oficialismo con la esperanza de conseguir un empleo! Los que fueron admitidos tuvieros que sufrir la vergüenza de recibir media chapa de vigilante, ni siquiera el sueldo entero. Y los otros, ingenuos, simplones, por ahí andan todo cabizbajos, como marcados por fusta vergonzante. Es que la deslealtad no halla recompensa nunca. No negamos que hubo diputados opositores que se entregaron con excelentes beneficios y que para colmo hallaron hasta el beneplácito de los directores de su partido; pero, no son los pobres ciudadanos que claudicaron por miseria. Esos otros son más villanos. Mercaron con posiciones que debían a sus correligionarios y al pueblo.

Los humildes no recibieron atención del gobierno. Una vez adheridos, y puestos en exhibición como oficialistas, los agraviaron despreciándoles. También este premio obtuvieron tránsfugas distinguidos. Y es que por lo general los que cambian de opinión y de actitud por conveniencias materiales son considerados como contrabandistas pícaros.

Es graciosísimo el argumento de que hay que definirse con o contra Irigoyen y se salga empleado del oficialismo

Nos regocijamos conociendo el argumento usual para justificar la modorra, o la deslealtad, o el acomodamiento. Dícese con aire solemne que es indispensable definirse con o contra Irigoyen; pero, el primer acto de los declarantes es conseguir empleo en el oficialismo. No tienen ni la discreción de soportar los riesgos de una campaña electoral. Pareciera que cansados de actuar en el llano, — aunque algunos vivieron de dietas o de bancas que aprovecharon para sus negocios o llevar clientela a sus bufetes, — no pudieran esperar más tiempo.

Los antipersonalistas de última hora son sujetos encantadores como cínicos y audaces. No tienen miedo al que dirán de la gente, ni al concepto de sus mismos sobornadores. Risueñamente se presentan en público y explican, en las ruedas de conocidos o amigos, el milagro de sus conversiones venales. "No debemos permitir que vuelva a subir Irigoyen", protestan soberbios. Y si mañana subiera Irigoyen se humillarían miserablemente para que les fuera perdonado el error de no haber acertado en acompañarle.

El pueblo es opositor y sus sentimientos le inspiran actitudes instintivas sanas y depuradoras

El pueblo repudia a los venales y a los mercaderes por igual. Hasta los humildes que llevados por su miseria tuvieron que entregarse al oficialismo, aun los que lograron empleos, se siente como obligados a reparar la ofensa que se hicieron, votando en contra del gobierno. Y es que comprenden que si hubiera gobierno honesto, inteligente, laborioso, progresista, no hubiesen tenido que avergonzarse con claudicaciones ni felonías, pues tendrín trabajo, ocupación noble, en el comercio e industrias privados.

La oposición vencerá por imponente mayoría, no obstante la apariencia de arrasar con todo que ostentan los caudillos oficialistas. Ya se ha visto que los caudillos oficialistas valen según la ayuda que les presta la policía. Y la policía, en esta jornada, no se prestará tontamente a servir intereses de unos cuantos parientes del gobernador, ante la perspectiva de que el gobierno no tenga ni los votos de los empleados públicos. Los oficialistas de la sección cuarta lo dijeron en la nota enviada a don Alberto J. Paz: en la policía del Rosario más del 50 o|o no es del gobierno. Y si más del 50 o|o no oculta sus simpatías por la oposición, habrá que ver cuántos las callan para no comprometer sus pucheros.

AMPLIACION DEL PADRON MUNICIPAL

El domingo próximo se inicia el período de ampliación del padrón municipal que se utilizará en las elecciones de noviembre venidero para la renovación parcial del Concejoe Deliberante.

La operación durará los meses de agosto y septiembre próximo y realizaráse los días domingo y festivos comprendidos en ese período.

—xx—

AUTO CANDIDATURA

El Dr. Jorge Ferri, acaba de lanzar al público un volante en que proclama su candidatura a candidato a la futura vicegobernación de la provincia. Se trata de una breve autobiografía en la cual señálanse las principales virtudes del señor Ferri y sus méritos incuestionables para encaramarse en el segundo término de la fórmula gubernativa del oficialismo.

Una lectura del volandero documento, con ánimo desprevenido, convence al instante de que el único mérito, el mérito fundamental del Dr. Ferri consiste en haber nacido el año 1888 y haberse encariñado con el radicalismo desde su más tierna edad. Y tan encariñado, que de entonces acá—nos atenemos a los apuntes autobiográficos—ha venido viviendo del presupuesto en diversos cargos rentados.

Como diputado nacional, no se conoce en la Cámara el timbre de su voz, y más vale que así sea. Su capacidad parlamentaria ha sido justamente apreciada por sus colegas, al designársele miembro de la Comisión de Guerra y Marina.

Con tales méritos hay como para considerarse con derecho a ser ladero, de Héctor López.

—xx—

Todo un señor comisario

ALCOHOLISTA, HOMICIDA, TAHUR Y CEPEDISTA

En Las Parejas, departamento Belgrano, acaba de ser nombrado comisario de policía un ciudadano que hace honor al gobierno que lo designara. Tiene el aludido méritos que le sobran para convertirse en funcionario del orden y la ley; pero aún cuando así no fuera, basta conocer a sus recomendantes, para darse cuenta del acierto de la superioridad. Le han recomendado a D. Carlos Grunauer—que así se llama el flamante comisario—tres ciudadanos de significación política en la localidad: D. José A. Wingerter (a) Tío Ginebrón, D. José Castignola (a) Matasanos, y D. Pascual Avalos (a) Ñato Mamerto, los cuales sostienen que con su recomendado en la comisaría van a ganar la próxima elección sin gran trabajo.

El señor Grunauer, que fué carrero en la casa del citado señor Wingerter de donde salió para establecerse con despacho de bebidas y garito, en que se jugaba a la taba y choclón, tiene infinidad de entradas a la policía por ebriedad y desorden, y tiene además dos procesos por homicidio paralizados por influencias protectoras de la delincuencia.

Con estos antecedentes, es de presumir qué clase de policía va hacer en Las Parejas el nuevo comisario, con cuya recomendación los dirigentes del oficialismo muestran en toda su desnudez la clase de moralidad que los impulsa, y en qué finca su esperanza de que con tal elemento disponiendo de la fuerza, se ganen fácilmente las elecciones.

Se trata sencillamente de una provocación y un desafío a los partidos opositores, de cuyas consecuencias ya sabemos quienes serán los responsables.

PUNTADAS SIN NUDO

Con el fin de poner término a la huelga de choferes que actualmente se desarrolla ten Buenos Aires, el intendente municipal de la Capital Federal ha tenido una idea luminosa: se dirigió al Consejo Deliberante pidiendo autorización para retirar los registros a todos los conductores huelguistas. De este modo, desapareciendo los choferes, que no otra cosa significaría impedirles el trabajo, no habrá nadie capaz de sostener con fundamento que la huelga exista.

Si a esto hubiera agregado el intendente metropolitano una segunda parte, consistente en quemar todos los autos de alquiler, el resultado de su sorprendente iniciativa serecho a la inmortalidad, ya que por sible lograr además el exterminio de todos los huelguistas, incluso a todos los hijos varones de estos, se habría ganado el más legítimo derecho a la inmortalidad, ya por su su método, el problema obrero estara resuelto en la forma más rápida y satisfactoria que pudiera soñarse.

*

Primo de Rivera, el fiero dictador español ha ordenado se levante una investigación para averiguar el origen de la fortuna de algunos altos funcionarios del ayuntamiento de Madrid. Después de esto, cualquiera puede negar que en España no se hallan inculcados todos los derechos y que la libertad es un mito. ¿Qué derecho tiene el marqués de Estella a investigar cómo, cuándo y en qué forma se las arregla cada uno para hacerse rico, aun cuando se trate de funcionarios públicos que manejaron la hacienda del país?

Es como para horrorizarse de solo pensar que en nuestro pais ocurriera semejante barbaridad. Un bárbaro como Primo de Rivera no duraría en el poder cuarenta y ocho horas, pues le voltearía una revolución a la cual nos adheriríamos con todos nuestros entusiasmos bélicos.

Nos consta que D. Cecilio Juanto brioso paladín de las libertades públicas se ha indignado al leer la noticia al punto de exclamar despectivamente: "Los pueblos tienen los gobiernos que merecen".

*

Al Dr. Julio Roca, lo están esperando en Córdoba para arreglar eso del contubernio—,que al parecer cada día que pasa presenta menos perspectivas de arreglo. Pero el Dr. Roca se ha enfermado oportunamentte y decimos oportunamente porque la epidemia gripal viene de perilla para que se enferme sin llamar mucho la atención todo aquel que tenga en ello necesidad o conveniencia.

Lo que nosotros inferimos del hecho es que quien está realmente enfermo, y de gravedad, es el contubernio.

*

Se encuentra en Córdoba el distinguido profesor Luis Ombredonne, profesor de las cátedras de clínicas quirúrgicas, infantil y ortopédica de la Facultad de Medicina de París. El eminente hombre de ciencia ha iniciado el curso de conferencias que dará en la docta capital con una erudita disertación versante sobre "Restauración de la cara en los niños y adolescentes; orejas deformadas y sus procedimientos operatorios, de corrección de la nariz deformada y sus procedimientos de corrección".

No nos explicamos, cómo no se han puesto en viaje para Córdoba D. Ricardo Aldao y D. Bartolito Idem, a quienes suponemos debe interesarles los procedimientos de corrección de los orejas y las narices.

*

El significado político D. Agustín Repetto nos escribe para pedirnos rectifiquemos nuestra información de ayer según la cual habría renunciado a la percepción de las dietas de diputado. Se trata, dice, de una broma de pésimo gusto de alguien que ha sorprendido nuestra buena fe con intención de hacer un chiste malísimo. Termina diciendo que en una época en que "se acabaron los otarios", sería ingenuo por su parte pretender exhibirse como ejemplar único de una especie a la que, gracias a Dios, no perteneció nunca.

—xx—

LA TRAGEDIA DEL DOLOR

SANTA FE 3 —Una tragedia de esas que conmueven y hacen pensar en el hondo misterio del cariño, hacia quien nos ha dado el ser, ha ocurrido en Esperanza.

El relato sencillo del suceso es suficiente para que el ánimo del hombre mejor templado se sobrecoja de pesar.

Un niño de 12 años llamado Emilio Otto Hillmann tuvo la desgracia de perder a su madrecita. Quien sabe qué abismo de dolor, de duda, de vacilaciones se abrió en su corazón, lo cierto es que el niño no quiso sobrevivir a la desgracia que como una furia le azotaba lo más sensible de su espíritu.

Por un momento se le vió serio, con esa seriedad que antecede a los grandes acontecimientos. Viéndole se adivinaba que la tragedia trabajaba con mano áspera en el cerebro del huérfano. Los hechos comprobaron la impresión.

Un balazo en la frente se descerrajó el menor. Murió viendo el cadáver de la madre extendido desde pocos minutos antes.

Lo relatado ocurrió como dijimos en Esperanza el día 30 a las 11 horas.

CONTINUA EL XV CONGRESO DE LA FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

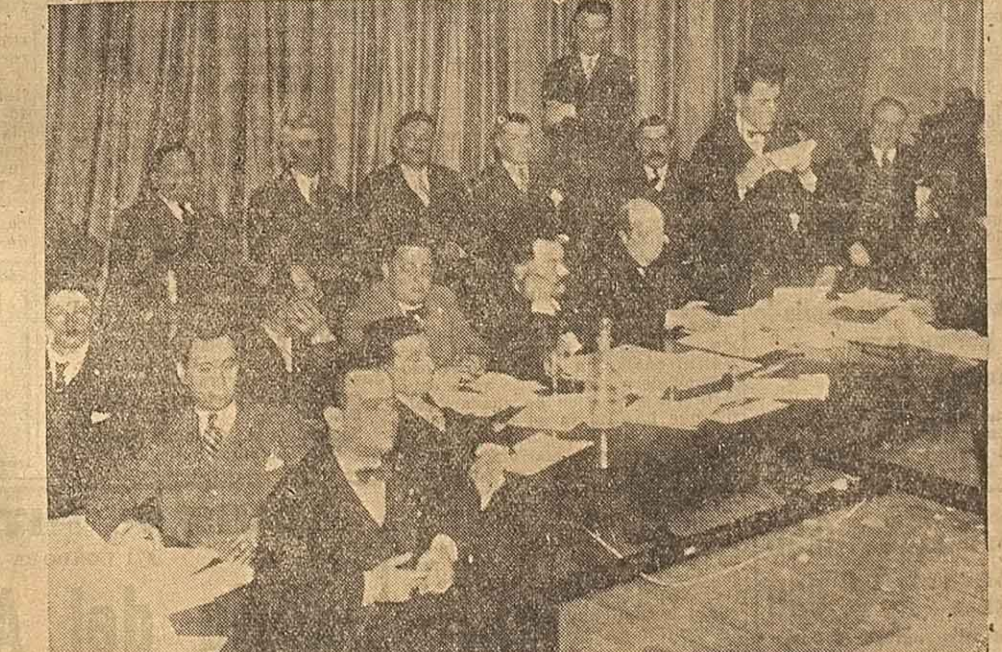
En la sesión de la tarde, de ayer, el Congreso de la Federación Agraria que se lleva a cabo en el local de la institución, Sarmiento y Mendoza, se dió cuenta de los telegramas recibidos de distintas seccionales.

Se contestó al telegrama de los señores Piacenza y Gnoato, que se encuentran en Europa, en los siguientes términos:

"El XV Congreso de la Federación Agraria Argentina se complace en enviar un cordial y afectuoso saludo a los compañeros Esteban Piacenza y Narciso Gnoato al empezar sus sesiones en su palacio social, haciendo cariñosos votos por el triunfo de su alta misión en Europa, por los intereses agrarios del país".

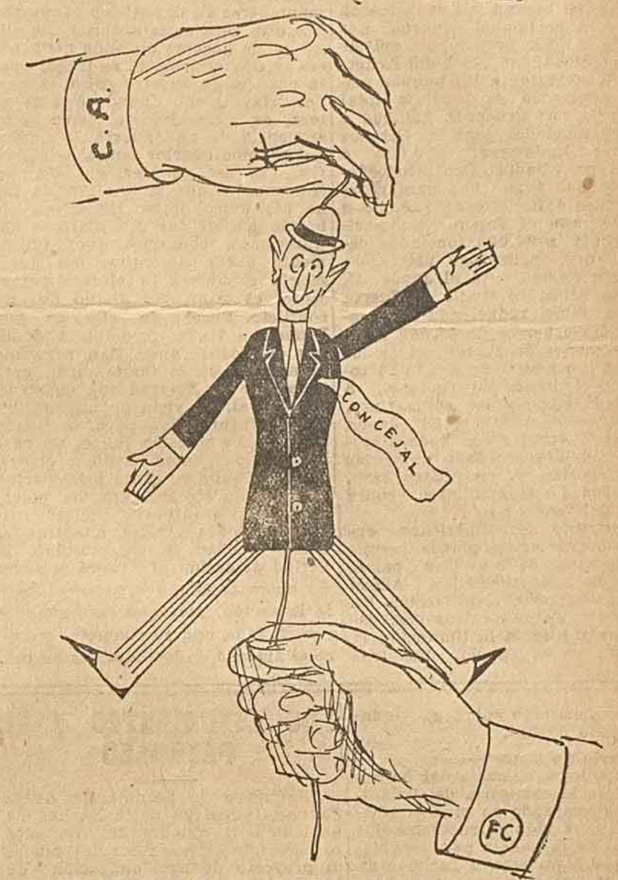
En la sesion de esta mañana se pasó a tratar la memoria y balance del ejercicio que terminó el 30 de Junio ppdo., aprobándose por unanimidad y sin observación alguna.

En la de la tarde se trató el punto de la orden del día que se refiere a la elección de varios miembros del Consejo Directivo de la Federación.



LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDE LA ASAMBLEA

Ideal que piensa realizar este año el F. C. C. A.



MANEJAR A LOS CONCEJALES COMO A TITERES

SACCO Y VANZETTI SE HALLAN EN LA "CASA DE LA MUERTE"

UN AVION INGLES CAYO EN EL DANUBIO RESULTANDO HERIDOS SUS TRIPULANTES

El rey de Egipto Fuad fué recibido por el gobierno italiano

BUENOS AIRES, agosto 3 — Se espera que el gobernador del estado de Massachussett Mr. Füller dará a conocer su decisión sobre Sacco y Vanzetti hoy a las 20 o a las 22 horas.

Nicolás Sacco, ha iniciado hoy el décimo octavo día de huelga de hambre, declarada en señal de protesta contra la pena de muerte que pesa sobre él.

En las últimas horas de la tarde de ayer fueron trasladados ambos condenados a la "Casa de la muerte", que así se denomina la prisión donde se instalan a los que deben ser ejecutados días antes de darse cumplimiento a la sentencia.

Se anticipa que el traslado no prejuzga sobre la posible decisión del gobernador Füller, pues obedece solamente a una cuestión de procedimiento.

LA POLITICA Y LOS VALORES

BUENOS AIRES, agosto 3 — Al abrirse la Bolsa de Nueva York, pudo observarse que como consecuencia de la decisión de Mr. Coolidge de no presentar su candidatura a la reelección para los comicios presidenciales de 1928, los valores de varias empresas bajaron hasta siete puntos.

AVIADOR BRITANICO EN DESGRACIA

BUENOS AIRES, agosto 3 — El piloto británico que partió ayer por la tarde del aedrómo de Cranwell, en las cercanías de Londres, ha caído en el Danubio, en las proximidades de Aommerberg, en Austria. De resultas del accidente uno de los tripulantes del avión resultó gravemente herido, causándose el otro heridas de carácter leve.

Según se supone el aviador de referencia pretende cubrir en una sola etapa un raid de distancia, habiéndose producido el descenso a causa de un recalentamiento del motor, durante la noche, lo cual impidió ver el terreno de aterrizaje.

EL REY FUAD EN ROMA

BUENOS AIRES, 3. — El Rey Fuad, quien desde ayer se encuentra en la capital de Italia, ha recibido hoy en audiencia a los miembros del gobierno italiano, y a altos jefes del ejército italiano y de la Armada.

Una guardia de carabineros hace la guardia en las dependencias del rey de Egipto.

Hoy colocó una corona de flores en la tumba del soldado desconocido, siendo aclamado por la muchedumbre a su paso por las calles, mientras se dirigía desde el Quirinal al monumento funerario.

BUENOS AIRES, 3. — La violenta erupción del Vesubio puede darse momentáneamente por terminada. La actividad del volcán vuelve a ser normal.

Hoy se sabrá la verdad sobre el estado mental de Pablo Ravadovsky

SERA SOMETIDO A UN EXAMEN MEDICO

Recién hoy se podrá saber el verdadero estado mental de Pablo Ravadovsky, el autor del bárbaro uxoricidio ocurrido en las primeras horas de anteayer en los bajos del barrio Saladillo.

El detenido se encuentra tranquilo—

Ravadovsky de acuerdo a lo que informara en su edición anterior DEMOCRACIA fué trasladado ayer de la comisaría del Saladillo al local de la Alcaidía en el Departamento de Policía.

Como se mostraba tranquilo fué alojado conjuntamente con otros detenidos en uno de los pabellones de los procesados en observación.

Se afirma que no está loco—

La actitud de Ravadovsky en el día de ayer dió lugar a sospechas, Mientras que a la mañana demostró no hallarse en la plenitud de sus facultades mentales contestando a las preguntas con incoherencias, una vez trasladado a la Alcaidía se mantuvo tranquilo comiendo, si bien aislado, por cuanto no conoce el idioma castellano.

Hemos conversado con un viejo empleado de dicha dependencia policial y éste nos ha expresado que a su parecer, no tiene el homicida las facultades mentales alteradas. Simuló en un principio pero luego parece haberse dado cuenta de su verdadera situación.

El examen médico—

Con el fin de poderse formar una idea definitiva sobre el estado de Ravadovsky, el señor Juez de Instrucción Dr. Guindón ha dispuesto que esta tarde a las 15 horas el médico de los Tribunales Dr. Oscar Rubino, revise detenidamente al uxo

¿Como limitar la fuerza naval?

En febrero último el Presidente Coolidge propuso a las cinco potentencias signatarias del Acuerdo de Wáshington la limitación de cruceros, destructores y submarinos con arreglo a una fórmula semejante a la establecida para los "capital-ships". Ni Francia ni Italia aceptaron la invitación. Por esta razón la Conferencia en que había de discutirse esta limitación quedó reducida a tres naciones: Estados Unidos, Inglaterra y Japón, cuyos representantes están reunidos actualmente en Ginebra. Los tres países han presentado proporciones tan distintas, que, en verdad, no se alcanza cómo será posible el acuerdo. Los Estados Unidos pretenden aplicar la proporcionalidad 5-5-3 del Acuerdo de Wáshington a los buques menores, limitando su tonelaje total en esta forma: Cruceros, 250.000 a 300.000 toneladas para los Estados Unidos e Inglaterra; 150.000 a 180.000 para Japón. Contratorpederos: 200.000 a 250.000 para Estados Unidos e Inglaterra; 120.000 a 150.000 para el Japón. Submarinos: 60.000 a 90.000 toneladas para las dos primeras potencias; 36.000 a 54.000 para el Japón. El proyecto británico limita la fuerza de cada navío, reduciendo el tonelaje de los cruceros de 35.000 toneladas a menos de 30.000; el de los cruceros porta-aviones, a 25.000 toneladas; el de los destructores, a 1.750 toneladas, y los submarinos, a 1.6600 como máximo. El Japón pretende distribuir con toda libertad el tonelaje acordado entre las tres categorías, y, en último caso, limitar las flotas auxiliares sobre la base del "statu quo".

El proyecto norteamericano supondría borrar de los planes de construcción naval de los tres países gran número de toneladas. Ahora que como en esta construcción los Estados Unidos van retrasados, para ellos significaría la limitación la tachadura en el papel, mientras para las otras dos naciones habría de implicar destrucción de unidades ya construídas o actualmente en astillero. La proposición inglesa conviene especial y únicamente a Inglaterra, que, por el número y distribución de las bases navales, puede permitirse el empleo de navíos de menor capacidad. El Japón pretende con su proyecto conservar, si no aumentar, su actual posición, principalmente su flota submarina, amenaza de la escuadra norteamericana en el Pacífico. No nos extraña que cada país lleve a la Conferencia un proyecto hecho para mantenerse en la posición conquistada; otra cosa sería absurda. De ello no puede hacerse objeción seria contra la Conferencia. Si se trabaja por la paz, ha de hacerse sobre la base del "statu quo". Cuando éste se altera, es, generalmente, como consecuencia de una guerra. Y quien quiera modificarlo, aspira a la guerra. Por eso, al leer, en algunos comentarios que la Conferencia tiene por único objeto consagran la hegemonía de las dos Marinas anglosajonas, pensamos que únicamente puede destruirse esa hegemonía alterando la situación presente, es decir, por virtud de un conflicto. Prueba de ello es que Francia e Italia, resueltas a dominar el Mediterráneo, han rehusado la entrada en la Conferencia, para conservar su libertad con construcción naval, en vista de una posible guerra futura. Así, pues, la Conferencia es, a nuestro juicio, un paso hacia la paz, como ha dicho el Presidente Coolidge, tanto más meritorio, cuando las tres grandes potencias navales intentan limitar sus construcciones navales, mientras las demás quedan en una absoluta libertad de acción. ifícil será el acuerdo entre tesis tan separadas; pero la intención, por muy egoístamente que en cada una se concrete, merece el aplauso de los hombres de paz.

ricida y dictamine sobre su verdadero estado mental.

El sumario no avanza—

En cuanto al sumario del hecho, a cargo de la comisaría del Saladillo no ha avanzado en mucho. Hasta ahora han sido infructuosos los esfuerzos de la policía para establecer en qué lugar estuvo Tachana en las cuatro horas en que al parecer estuvo ausente de su hogar, antes de su muerte.

—xx—

EL NUEVO EDIFICIO DE LA ADUANA

Aún no hay noticias de cuando podrían trasladarse las oficinas de la Aduana local al nuevo edificio construído para ellas, no obstante hallarse la obra terminada.

Sabemos que en estos días se trasladará a Buenos Aires el administrador de la reparticón, con el fin de gestionar el pronto traslado, asegurándose que dicho funcionario propondrá al Ministro de Hacienda que aquel se efectúe sin esperar la adquisición del nuevo mobiliario, tal es la urgencia que hay en el cambo de las oficinas.

LOS ESTUDIANTES Y EL PETROLEO

El Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación, ha enviado a la Cámara de Diputados el siguiente telegrama adhiriéndose al proyecto de nacionalización de los yacimientos petrolíferos:

"El Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación, de Rosario, adhiérese entusiastamente al proyecto de nacionalización exclusiva por el Estado de los yacimientos Petrolíferos Nacionales, entendiendo así defender la verdadera causa y poniendo al país en salvo de posibles intervenciones extranjeras. — E. Harthoff, vicepresidente; M. Schwerd, secretario".

—xx—

El tráfico en el puerto

La sociedad concesionaria del puerto de Rosario ha solicitado la autorización correspondiente para ampliar la Oficina de Tráfico en virtud del aumento de las tareas que la misma realiza.

Las obras proyectadas costarán alrededor de 3500 pesos oro.

—xx—

EXCEPCIONES MILITARES

Solicitando su excepción del servicio militar obligatorio se han presentado ante el juzgado federal, a cargo del doctor Benigno T. Martínez, los ciudadanos Juan Restagno, Bernardo O. Bernabé Villena, Renato O. F. Martinelli, José Cols, Luis Alejandro Poiva, Juan Bondi y Serafín Barreiro, todos pertenecientes a la clase 1907, invicando para ello las distintas disposiciones contenidas en el artículo 63 de la ley 4707.

En igual sentido Alberto Vicente Schiano se ha dirigido al juzgado del doctor Juan Alvarez.

—xx—

Las disidencias socialistas

La C. A. del Centro Socialista de la 3a. sección de esta ciudad, celebrará esta noche una asamblea extraordinaria a fin de considerar la adhesión definitiva al Comité Acción formado en Buenos Aires por delegados de los centros disidentes metropolitanos y elegir delegados al Congreso a realizarse el 7 del mes en curso. La misma asamblea tratará lo relativo a la aparición de un diario de la agrupación, que aparecerá el 15 del corriente y llevará por título "La Libertad".

El acto, como queda dicho, se realizará mañana a las 21 horas en el local calle Paraguay 953.

—xx—

CONFERENCIA SOBRE SOLIDARIDAD SOCIAL

El Rev. S. Moisés Balcala, dará esta noche en el templo Metodista de la calle Laprida 1441 una conferencia sobre Solidaridad Social.

Previamente se desarrollará un programa consistente en números de canto y declamación a cargo de la niña Martha Inés Bustamante.

Este acto cultural ha sido organizado por la Sociedad Juventud Metodista.

—xx—

LOS PROFESORES LUSTIG Y HERLITZKA

Llegaron anoche a Buenos Aires los profesores italianos Alejandro Lustig y Herlitzka, quienes como se sabe, vienen al país con el fin de asistir a la inauguración del Instituto Biológico de Buenos Aires.



Profesor Lusting

Se trata de dos hombres de ciencia de gran reputación en Italia y en Europa. El primero es catedrático de Patología de la Universidad de Florencia, y en cuanto al segundo, es profesor de Fisiología de la Facultad de Medicina de Turín, y presidente del Comité de Estudio de Sanidad Aeronáutica de Italia, instituto que creara y atendiera durante la guerra.



Profesor Herlitzba

Viene el profesor Herlitzka invitado por la Sanidad Militar Argentina para dar un ciclo de conferencias de su especialidad. Después hará una visita a Rosario y probablemente también a la ciudad de Córdoba.

—xx—

La EXPOSICION GANADERA AGRICOLA INDUSTRIAL

El programa oficial de la Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial que se inaugurará el domingo próximo, quedó redactado en esta forma:

El acto de apertura que se llevará a cabo a las 14.30, estará a cargo del secretario de la Sociedad Rural señor Covernton, quien pronunciará un discurso. Después hará uso de la palabra el ministro Dr. Mihura, o quien le represente, y a continuación el ministro de Instrucción Pública de la provincia doctor Urdániz.

Después del desfile de los animales premiados, se desarrollará un variado programa hípico el que estará a cargo de varios socios del Club Hípico de Rosario.

—xx—

Un menor fué atropellado por un carro

HERIDAS GRAVES

Esta mañana a las 11.15 horas en el Boulevard Avellaneda entre las calles Marcos Paz y Mendoza, el carro municipal número 75 guiado por Marcos Rodríguez atropelló al menor de 13 años Isaac Farman al intentar éste atravesar la calzada.

A consecuencias de ello Farman resultó con la pierna izquierda fracturada y una contusión de carácter reservado en la rodilla del mismo miembro.

El herido fué trasladado al Hopital Carrasco donde se le practicó la primera cura siendo luego conducido a su domicilio Santa Fe No. 1490 donde se asiste.

Un agente de la comisaría 8a. detuvo al conductor del carro.

—xx—

JUEGOS FLORALES

LOS HA ORGANIZADO LA FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Han quedado establecidas las bases de los juegos florales oganizados por la Federación de Estudiantes secundarios de esta ciudad en conmemoración del "dia del estudiante". Ha tenido a su cargo la confección del programa una comisión compuesta por los señores Luciano S. Caldani, señorita Maria Delia Gaite, Ernesto Harikopf, Antonio Camarasa, Mario Leonfanti, Rodolfo Casañas y Alfredo J. Parody.

He aquí los temas propuestos:

I —Verso, Metro Libre, Canto a las Patricias Argentinas.

II — Prosa, Leyenda Americana.

II — Soneto, Metro Libre, Concierto de los Surtidores.

IV — Prosa, Tema Libre, Novelita corta.

V — Verso, Metro Libre, Canto a las Industrias.

VI — Comedia Teatral, inspirada en un pasaje de la vida estudiantil, que no exceda de 2 actos y exenta de todo personaje grotesco.

VII — Prosa, Tema Libre.

VIII — Prosa, Estudio de Almafuerte como literato.

IX — Verso, Madrigal.

X — Prosa, Composición, La amada ausente.

—xx—

El comisario de Cayastá pretendió asesinar a un prestigioso ciudadano, víctima del encono de una siniestra camarilla

Un caso concreto de barbarie policial acaba de registrarse en Cayastá, localidad del departamento Garay.

El ciudadano José B. Padró estuvo a punto de ser cobardemente asesinado por el comisario de la localidad. Escapó a la muerte por obra exclusiva de la casualidad.

El señor José González Domínguez compró hace algún tiempo un terreno ubicado en la isla que está frente a la localidad nombrada más arriba. En la misma isla tiene otra propiedad el señor Pedró, de reconocidos prestigios en esa zona.

González solicitó al gobierno provincial la mensura de sus propiedades, pero no fué concedida su petición por falta de fondos.

Como Padró estorbara a González en sus designios de completa dominación de la isla, éste convino con la policía de Garay para eliminar a Padró. Según parece el actual secretario de la jefatura insinuó esa conveniencia al ex comisario señor Motar, que no accedió al siniestro propósito.

Ahora bien, el sábado 23, a medio día, el señor Padró tuvo necesidad de ir a la isla para retirar varios animales de su propiedad. Tal circunstancia, puesta en conocimiento del comisario de Cayastá Benito Balazar, determinó a este a aprovecharla.

A ese efecto, Zalazar acompañado del agente Juan Molina (a) Mantero se escondieron en unos pajonales armados de winchesters, organizando una emboscada.

La casualidad determinó que a último momento el señor Padró renunciara a realizar la tarea, por motivos de índole doméstica.

Encargó a su hermano Mariano Padró y señores Lionel Andersen y Santos Pío Calderón, para que le reemplazaran.

Al llegar éstos a la isla fueron alteados por los policías, preguntándoles en tono airado Zalazar qué donde estaba José Padró, pues tenían intenciones de matarlo.

Enseñó el arma que tenía destinado para cumplir el siniestro propósito, insultando luego a los amigos de la frustrada víctima.

—xx—

DE CHABAS

La inexorable parca en manotón torpe y cruel ha arrebatado una vida joven que constituía una bella promesa y sobre la que se cifraban las más caras esperanzas, dejando un hogar envuelto en la desesperación y el dolor.

A la edad de 15 años, después de soportar las alternativas de una cruel enfermedad falleció la niña Carmen Ortiz.

En su tierna edad, Carmelita, como comunmente la llamaban, demostró poseer un carácter cariñoso y bondadoso por lo que supo captarse las simpatías de sus amiguitas que hoy lloran su desaparición y de cuantos tuvieron ocasión de tratarla. El poderoso mal que minó su organismo no dominó su corazón y valor, pues hasta los últimos minutos de su vida tuvo palabras para infundir de valor a sus atribulados padres que rodeaban su lecho de enferma, y que hoy no les queda más consuelo de no haber escatimado esfuerzos por salvarla.

Por la capilla ardiente fué un largo desfilar de personas que presentaban ante los padres desconsolados los testimonios de la más sentida condolencia ante la injusticia del funesto designio.

La inhumación de sus restos previa una misa de cuerpo presente, dió motivo para que se renovaran las pruebas de pesar que este prematuro fallecimiento ha causado en el vasto círculo de sus relaciones.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia de la primera nominación a cargo del Dr. Sanchez Zelada

Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado.

—José Argibay, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Rosa Fortunata Jañez.

—Ana Cavallero de Essabla, sucesión. Se ordena la rectificación solicitada.

—Juan Bautista Malloni, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Manuela Raganes y a su hijo Juan.

—Catalina Mackey de Kehoe contra María Mackey de Murphy. Se declara improcedente la prescripción opuesta debiendo continuar el juicio según su estado. Se regulan $ 300 al Dr. Atilio Daneri.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti

Secretaría Palacios.

—Antonio Bonetti contra Antonio Ferrari. Se libra orden de pago a favor del actor por la suma de $ 114.

—Remonda Monserrat y Cía., contra Antonio Crivelliri. Se declara rebelde al demandado.

—Julio Guasconi sucesión. Se confirma la institución testamentaria donde se declara herederos a Aurelia Scaponi, Antonia y María Guasconi y Rosa Chavez.

Juzgado de la primera instanscia de la tercera nominación a cargo del Dr. Siburu

Secretaría Ramos y del Dr. Gallo.

—Hércules Paganini, quiebra. Se llama autos.

—Francisco Auci, quiebra. Para el reconocimiento de las firmas de los documentos acompañados señálase la audiencia del día 17 del enrriente.

—Teresa Borghi de Gamarra contra José Gamarra. Se tiene a la actora por desistida del juicio y se regulan $ 250 y $ 150 al doctor Enrique Rossi y procurador Lorenzo Casanova.

—Exhorto del Dr. Santos Faré juez de 1a. instancia de la Capital Federal. Se regulan $ 10 al señor Rafael Rodríguez Araya.

—Pedro Echazarreta contra Eugenio B. Dubois. No se hace lugar al pedido de consignación para gastos solicitado por el martillero.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del Dr. Tietjen

Secretaría A. Guindón Méndez y del Dr. Dughera.

—Atilio Martellini, pobreza. Se concede.

—Hércules Paganini, quiebra. Se agregan los oficios devueltos.

—Salomón Sadi, quiebra. Se agrega el balance acompañado.

—Albino Molachino contra Albino José Luraschi. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 6 de Septiembre próximo.

—José Cugno, quiebra. Se regulan $ 60 al Dr. San Miguel.

—Carlos Seguimes, protocolización. Se ordena.

—Luis Pinasco contra Manuel Saenz. Se aprueban las operaciones de remate y la cuenta de gastos del martillero Pedro Aguirre.

—Cruz Muñiz de Romero contra Gerardo Renzi. Se regulan $ 300 y $ 200 al Dr. Silvio Cifarelli y procurador Julio A. Chiozza.

—Hermenegildo Juan, rectificación. Se ordena.

—Roque Lico convocatoria. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Francisco Biteti a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el deudor. Se aprobó el concordato de o|o a pagar en 6, 12, 18 y 24 meses sin pagaré y ni garantía. El contador en su informe presenta el siguiente activo $ 22.730 contra un pasivo de 43.786.

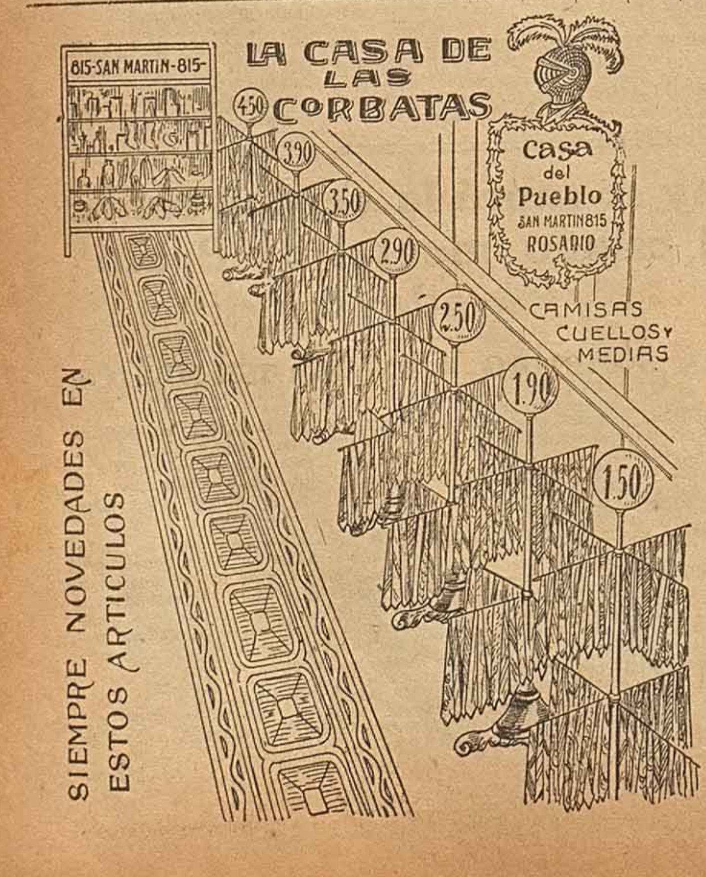
—Atilio Ceconi, quiebra. Se libra orden de pago a favor del señor Francisco Casiello por la suma de $ 350.

—MauricioPujol contra juez de paz de la cuarta sección. Se declara mal denegado el recurso interpuesto y se concede la relación.

—Rosa González de Reis sucesión. No se hace lugar a la revocatoria interpuesta.

—Francisco Javier Lex, domiciliado en Venado Tuerto se presentó solicitando concurso civil. Denuncia un activo de $ 20.420 contra un pasivo de 20.054.20$. Recusa el juzgado por lo que los autos pasan a la primera nominación.

—Braulio López contra Francisco López. Se aprueba la planilla de liquidación.



VIDA SOCIAL

La cinderella de esta noche

Beneficio del Colegio María Auxiliadora

Demostración

La cinderella de esta noche—

Brillantes proporciones promete alcanzar la Cinderella que se efectuará esta noche en el salón de fiestas de la Rotisserie Cifré en honor de los jugadores ingleses de rugby que son desde esta mañana nuestros huéspedes.

A la fiesta que ha sido organizada por el Club Atlético Rosario han prometido asistir lo más distinguido de nuestra sociedad.

La Cinderella dará comienzo a las 23 y 30 horas después que haya terminado el banquete que a los mismos huéspedes le ofrece la colectividad inglesa de esta ciudad.

La comisión organizadora de esta fiesta está formada por las siguientes señoras y señoritas:

Delia Etcheverry de López del Cerro, María Luisa G. de Browning, María Isabel Alonso de Infante, Lilian M. de Watson, L. T. de Davies, Delia P. de Ferguson, Elisa H. de Canepa y las señoritas Matilde Infante, Leticia Ferreyra Aldao, Matilde Castagnino, Jean Ransdale, María Mercedes Queirolo, Julieta López del Cerro, Sara Boldt, M. O. Bowling, A. Bird, María Luisa Alonso y Magdalena Rouillón.

Los pocas entradas que aun quedan pueden ser solicitadas por teléfono a los números 4439, 5542, 4769, Fisherton 37, 5668 y 4596.

Beneficio del Colegio Maria Auxiliadora—

En la sala del Empire Theare se efectuará esta tarde a las 18 horas una función benéfica organizada por la asociación ex-alumnas del Colegio Maria Auxiliadora.

La comisión organizadora de este festival, ha venido desplegando gran actividad para el mejor éxito social y pecuniario de la fiesta.

Hasta esta mañana habian retirado entradas para este beneficio, las siguientes familias:

J. Colombo Berra, E. Ordoñez, Dr. Newell, Eduardo Colombo, Sta



Paternoste Pomponio, Alvarez, Bianchi, Bighetti, Bessone, Bertolotto, Podestá, Dr. Rebechi Zunino, Castillo, Vercesi, Fioroni, Mazzuchelli, Tessarollo, Cautero, Guizzetti Bazzoni, Remonda, Desenti, Dossa, Yacuzzi Figuerola, Bruno, Baigorri, Imeglio, Ing. A. Micheletti, Nava, Dr. Montoya, Dr. Floreta, Fullone, Gallo, Shakespeare, Airesca, Borras Sismondo, Sorasio, Saggesse, Garrone Peiretti Filippa Garcia, Zabalúa, Molinari, Oliva, Andrade, Ragio Vda. de Ojallo, Gesto, Ballario, Roble, Duzer, Dr. Sempé, Morán, Alcan, Carlos A. Juárez, Robiolo, Olandini, Ingeniero Sallovitz, Rodríguez, Cantini, Peña, Rupc, Castellani, Guarrochesia, Godoy, Dr. Jons, Ciliberto, Patrikios, Fernández, Costi, Dasso, Misá, Grassano, Laborda, Horne, Ponari, Sta. Etcheverri, Contardi, Cúcari, Leonetti, López de Zárate, Bover, Padovani, Dr. Llanos, Dr. E. Travella, Dr. Chiodin, Dr. Magin Anglada, flia., Serrot, F. Miranda Pacheco, V. Piazza, Stas. Brunori, Stas. Flores Luna, Martin Mendoza, Vidal, Fontanellas, Dr. Baruch, Scarabino, Lerotich, Baulsen, Caprile, Santoro, Dagnino Majón, Quazzolo, Silva, Pretti, Grechi, Pérez García, Rosas Centellas, Botto, Gabri, Caracothe, Jiménez, Bochietto, Benegas, Taiana, Undi.



ROSA AGUIRRE CAMARA

Misa—

Mañana a las 9 y 30 horas se efectuará en la Cripta de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario una misa por el eterno descanso del alma del que en vida fué Alberto Delfino.

Enlace—

El sábado por la tarde se efectuará en la mayor intimidad, la boda de la señorita Lola Pérez con el señor Juan Tarrés (h.).

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Amalia R. de Tarrés y el señor Manuel Pérez.

Las actas del registro civil serán testificadas por la señora Angelina A. de Novoa y el señor Norberto Sagalá Tarrés.

Demostración—

El 9 del corriente se efectuará en el hotel de la Federación Agraria, un banquete que los amigos del doctor Juan Santich le ofrecen festejando un acontecimiento íntimo.

Las personas que se deseen adherir a esta demostración, pueden retirar sus tarjetas en el buffet del mismo hotel.

Enfemos—

Mejor, el señor Adolfo Otero.

—Mejor, el joven Arturo Agostinelli Saccone.

—Restablecida, la señorita Lula Ramos Revidiego.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, el señor Osvaldo Testoni.

—De Retiro, el doctor Carlos Gervasio Colombres y familia.

—De la Metrópoli, el señor Roque Cassini.

—De Buenos Aires, el doctor Jorge Ferri.

Han partido:

Para la Capital Federal, el señor José María Tiscornia y familia.

—Para Cañada de Gómez, el señor Isidoro Pighin.

—Para La Cumbre, el doctor Remo Copello.

—Para Buenos Aires, el señor Manuel Ordóñez.

—Para Retiro, el señor Manuel de Iriondo.

El Dr. Abértano Quiroga nos expresa su opinión sobre una interesante cuestión jurídica: La prescripción de pena

Se ha suscitado ante la Cámara de Apelaciones, Sala de primer turno, una cuestión a propósito del punto a que se refiere el título, bajo la aplicación del Código Penal en vigencia, según la doctrina del inciso 2o. del art. 62 del citado código.

Encontrándose en grado de apelación una causa por recurso contra la Sentencia que impuso condena y por adhesión al mismo recurso de la parte actora, el Tribunal prescindiendo de las cuestiones controvertidas en lo relativo a la calificación del delito y pena designada por el Juez del Crimen, se ha pronunciado declarando de oficio, prescripta la pena y definitiva la libertad provisoria de que gozaba el encausado.

Entiende la Cámara, que tiene la prescripción liberatoria en favor del delincuente, no obstante reconocer su culpabilidad y que en este sentido es aplicable la doctrina del art. 62 inciso 2o. del cód. penal citado.

Hay en ese fallo, dos errores esenciales, el primero respecto de las atribuciones de jurisdicción del Tribunal, según las previsiones de la Ley orgánica de esta provincia, y el otro, manifiesto de criterio, en cuanto al alcance de la doctrina de la Ley de fondo.

La Cámara de Apelaciones no tiene ni puede tener más facultades en lo relativo a su competencia, que las conferidas por la Ley con relación al objeto de su institución—,y no puede ser de otra manera, porque todo poder representativo en actos de soberanía pública, es necesariamente extricto y no extensivo ni discrecional; debe circunscribirse nada más que a la necesidad objetiva que determina su creación.

Desde este punto de vista, la Ley orgánica de los Tribunales, en su art. 35, designando la competencia de las Salas de cada Cámara, que es el órgano legal para las decisiones de 2a. Instancia, dice que:

Conocerán de los recursos que se interpongan contra las resoluciones de los jueces letrados, en los casos que determinan las leyes de procedimiento; y de las causas que se eleven en consulta, de acuerdo con las mismas leyes, y de otras cuestiones de carácter incidental, de las que no puede deducirse la facultad de resolver de oficio las prescripciones, si ella no está comprendido en los puntos esenciales de la controversia: Luego; si hay en la decisión exceso sobre el límite infranqueable de las atribuciones jurisdiccionales, ese exceso constituye un abuso definitivamente violatorio del principio que consagra el art. 29 de la Const. Nacional desde que siendo un acto extensivo de autoridad, fuera de la Ley, de carácter discrecional citado, que si condena la sanción de las leyes con este alcance, con más razón debe entenderse así respecto de los actos por iniciativa personal a título de autoridad pública, para que estén afectados del vicio de insanable nulidad imponiendo la severa sanción que expresa el final de dicho artículo.

En cuanto a la doctrina del inc. 2o. del art. 62 del Cód. Penal, es ciertamente en el fallo, objeto de una aplicación caprichosa e infundada.

El precepto legal citado, sólo se refiere a la extinción de la acción penal, por la prescripción en el transcurso del tiempo que allí determina, considerando los plazos respectivos por causa de inacción, pero de ningún modo puede entenderse que sancione la caducidad del derecho durante las actividades del procedimiento.

Si hay acción en ejercicio, no puede pues haber inacción que produzca el efecto de la prescripción liberatoria; admitir lo contrario sería un contrasentido.

Se impone pues, la convicción que el criterio de la Ley y su alcance perfectamente lógico, es la de que la prescripción se produce sólo por inacción de la parte acusadora.

La falta de una previsión análoga a la que contenía el art. 93 del Cód. anterior, en el que actualmente se halla en vigencia, no implica una modificación del sistema penal en el sentido de autorizar la solución liberatoria por el solo transcurso del tiempo, haya o no acusación en ejercicio, y eso no uiere decir otra cosa, que se ha tenido el propósito de limitar, colocando en justos términos, la índole de los procedimientos que pueden interrumpir el plazo para la prescripción, sin que pueda entenderse que la acción misma no lo ha interrumpido y que esta interrupción existe mientras no haya deserción o abandono del juicio por la parte damnificada o por los que tengan derecho de acusar.

Cuando el art. citado, del Código anterior, decía que todo procedimiento contra el delincuente interrumpía la prescripción, se refería sin duda a otra calidad de procedimientos, que no fueran los de la acción misma en su calidad de ordinaria, para obtener la reparación del daño moral y material, no puede entenderse que por la supresión tal acción en ejercicio y en trámite no sólo no interrumpa, ni negarse que la impida durante la substanciación del proceso.

Una interpretación contraria al texto del Código Penal sobre el particular, importaría admitir que en ese cuerpo de legislación, se ha dejado una abertura de acceso a la impunidad de los delitos, de lo que resultaría que sentencias como la que nos ocupa, en sí misma y con su precedente, se convertirían en un factor de estímulo al desarrollo, ya actualmente espantoso, de la criminalidad.

Mas; del derecho de acusar conferido al damnificado por un delito, para obtener la debida reparación del daño moral y materialmente sufrido, no puede ser privado porque nadie puede serlo de lo que la Ley no prohibe ni aun en sentido condicional.

El fallo de la Cámara, entonces vulnera el principio proclamado por la cláusula respectiva del art. 18 de la Const. Nacional, según el cual "es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos", puesto que se ha pronunciado de oficio, sobre un punto que no ha sido materia de controversia, ni de defensa por parte de los interesados; subvierte las reglas del organismo del sistema procesal, por que falla sobre un punto para el que no tiene compentencia de jurisdicción, cae bajo la sanción del art. 29 de la misma constitución por ser ese fallo discrecional y no legal, y finalmente, violenta el principio consagrado por el art. 19 de la Constitución Nacional citada.

Solicitada la reparación de estos errores y la ampliación de la sentencia en lo que el Tribunal estaba obligado a pronunciarse, es decir, sobre las indemnizaciones civiles, se ha pronunciado en sentido negativo sin fundar la resolución.

Esa negativa será motivo de un recurso extraordinario ante la Suprema Corte Nacional.

Abértano QUIROGA

Rosario, Agosto 1927.

:: LA ESCENA

Dos buenas reposiciones en el Olimpo

En el cartel de hoy, de la excelente compañía de zarzuela española Casenave-Hernández, figuran dos reposiciones que en su género han sido siempre éxitos señalados. En la sección familiar representarán el viejo sainete de Arniches y Giménez, titulado "Los pícaros ce[...]s" y en segunda sección doble de [...] noche la bonita zarzuela "La [...]ntería" que llevará el siguiente reparto:

[...]arta, Peris; Ana, Tellez; Ketty, [...]rique; La marquesa, Ostone; [...]condesa, San Miguel; La viscon[...], Solé; La baronesa, Sánchez; [...]ana 1a., Martín; Aldeana 2a., [...]go; Montero 1o., San Miguel; [...]tero 2o., Solé; Montero 3o, [...]hez; Montero 4o., Angonelli; [...]tero 5o., Zapatero; Montero [...] Polín; Hay que ver 1o., Solé; [...]., Pagano; id. 3o., Angonelli; [...]o. Nieto; id. 5o., Ostone; id. 6o., Fernández; Edmundo, Casenave; Pipon, Hernández; El duque, Garro; Hugo, Casau; Enrique, Bacás; Eduardo, Salvador; Aldeano 1o. Barragán; id. 2o. Piñeiro; Coro general.

Son como se ve dos obras interesantes que llevarán como hasta hoy mucho público a la sala de la calle Mitre, agregándose para completar el programa "El dúo de la africana", que se representará en la primera sección.



El estreno de mañana

En la Comedia, la compañía nacional de teatro breve, dará a conocer mañana, la pieza cómica titulada "Seguí Pancho por la vía", que firman los señores Eduardo Tronge y Juan Fernández, autores que este año han conquistado algunos éxitos de larga duración en las carteleras de los teatros porteños. La obra que conoceremos mañana, figura actualmente en el Apolo de Buenos Aires, llevando sesenta representaciones consecutivas. Es, como se ve, un estreno de importancia en nuestro teatro de género chico, y el anuncio de su representación ha interesado a los aficionados.

"Doña Francisquita" se cantará mañana

La hermosa comedia lírica del maestro Vives, será cantada mañana por la compañía Casenave-Hernández. Como se recordará estos dos actores, la estrenaron entre nosotros cuando integraban el elenco organizado por el conocido maestro, obteniendo Casenave un éxito personalísimo. Por eso, cobra interés el anuncio de esta reposición y con seguridad que mañana ha de verse el teatro Olimpo, extraordinariamente concurrido.

Franco, enfermo

El conocido primer actor director de la compañía que tiene a Evita como primera figura, se encuentra enfermo. Por ello se ha visto obligado a diferir algunos estrenos, para la semana entrante, pues aun cuando el mal que le aqueja no es grave, lo tendrá alejado de las actividades escénicas, unos días.

"En un burro tres baturros" en Nueva York

Una compañía española formada por elementos heterogéneos acaba de representar en Nueva York con muy buena fortuna la comedia de Alberto Novión "En un burro tres baturros". "La Prensa" de aquella ciudad dice de la obra del autor rioplatense: "El argumento de la obra casi se puede decir que está tomado de la vida real, pues casos parecidos se registran a diario en la América, que a diario recibe emigrantes de todos los países de la tierra. Es la historia de tres honrados baturros que abandonan a su patria, y a fuerza de trabajo constante logran reunir considerable fortuna. Es la historia de los padres que se sacrifican por dar educación y carrera a sus hijos y que sin éstos haber visto un mal ejemplo, se pierden y olvidan el santo amor paternal".

Además el cronista elogia la labor de los intérpretes, señalando a las actrices Ayala, Trejos, Contreras y Gutiérrez y a los actores Mendoza, Inclán, Martínez Casado, Moreno y Fort. Poco nos dicen esos nombres, pero cualquiera sea la categoría del elenco no deja de ser siggificativo que los artistas españoles incluyan en sus repertorios las obras sudamericanas.

Alberto Novión es uno de nuestros autores de más suerte y ahora que nuestro teatro empieza a interesar en el extranjero, la labor de Novión es de las primeras en difundirse. Bien lo merece por sus valores de natural espontaneidad y por el relieve pintoresco que la caracteriza.

Las últimas novedades de Berlín

En Berlín, como en casi todas las grandes ciudades, la temporada decae al llegar esta época. En general, los grandes actores abandonan la capital para hacer excursiones por el extranjero o por provincias. Y entonces, a los géneros habituales en los diferentes teatros sustituye una racha de comedias ligeras, de vodeviles o de dramas policíacos.

Entre los últimos estrenos, "Ventanas", de Galworty, autor inglés de ciertas analogías con Shaw, se aparta un poco de tal tendencia frívola, ya que encierra un leve fondo social, que prepondera en toda la obra.

Es la historia de un muchacha de servir que, después de haber estado encarcelada, por un aborto provocado, logra colocarse en casa de un escritor. Este, hombre humanitario, se apiada de la muchacha y se propone redimirla; su hijo, un joven poeta, quiere colaborar al mismo fin, más se interpone el buen sentido de la madre, personaje representativo de las tendencias tradicionales, que acaba por desbaratar los planes de su esposo y de su hijo.

Se ha estrenado también una obra de León Gordon, titulada "La carga blanca" de ambiente colonial, en la cual aparece la costa occidental de Africa, cuyo medio ambiente se haha reflejado con verdadera teatralidad.

Más interesante es la obra de Rodolfo Lothar, que lleva por título "La bella Melusina". Pertenece esta comedia a ese género frívolo semi-escabroso, que en Alemania y en la mayoría de los países europeos se considera apto, para ser visto hasta por señoritas, y que, en cambio, en España no podría siquiera montarse en teatro alguno por la libertad de su presentación escénica. El argumento no carece de atractivo.

Una muchacha millonaria se enamora de un pintor célebre, al cual decide enamorar. Para ello convence a su padre de que encargue al referido pintor un cuadro representando a Melusina .Ella misma se presenta en el estudio ofreciéndose como modelo, y al par que le seduce con las perfecciones de su cuerpo desnudo varía la vida del artista, logrando alejarle de una amante que tiene. De acuerdo con los gustos del público, la obra acaba en boda, y todos los personajes se hacen simpáticos. Como se ve, el fondo de la obra es más bien moralizador, y, sin embargo, sus incidencias entran de lleno en un terreno escabroso que Lothar adorna con finura y buen gusto.

El director de escena, M. Labatt ha logrado esa misma mezcla en la realización plástica, haciendo que la actriz María Wert, intérprete del paper principal, se presente en escena completamente desnuda, sin ofender por ello los sentimientos de pudor de los espectadores más pusilánimes.

Saldías de regreso

Con el rápido de anoche, regresó de la metrópoli, el conocido autor José Antonio Saldías, director de la compañía nacional de teatro breve. Aprovechó su estada en Buenos Aires, para recorrer los teatros y conseguir algunas exclusivas, para darlas conocer en el curso de esta temporada. Figuran entre otras, "La Proa" de Vicente Martínez Cuitiño y "Stefano" de Armando Discépolo. Ha sido, pues, un viaje aprovechado.

Variedades aplaudidas

La troupe de variedades que encabeza la pilosa bailarina Hortensia Arnaud, sigue actuando con el mayor éxito en la sala de San Martín y San Luis.

Gustan al respetable los cuadros de conjunto a cargo de las simpáticas bataclanas y la labor personal de las primeras figuras. La fantasía estrenada el lunes, seguirá ocupando las dos secciones diarias hasta el lunes, fecha clásica para la renovación del programa.

Cine Varietée Rosario

Dos números de singular atracción mantienen el interés del cartel, en esta popular sala de espectáculos. Ellos son el dueto cómico español Arcos-Verdaguer y la notable pareja de malabaristas australianos "Briant-Betty" en su agradable trabajo a base de bonitos efectos luminosos. Con ellos y el excelente programa cinematográfico que a diario pasan, tienen asegurada la semana en los dominios de Max Glücksmann.

DEPORTES

Autódromo General San Martín

Para las carreras de autos que tendrán lugar los días 14 y 15 del corriente se han adoptado importantes disposiciones

La annunciada reunión deportiva a realizarse los días 14 y 15 del corriente en el Autódromo General San Martín, ha logrado interesar vivamente a nuestros aficionados que comprenden que la disputa de las carreras de autos de la categoría standard han de resultar muy emocionantes.

Como se sabe el Autódromo General San Martín es hoy por hoy, uno de los más bellos sitios de reuniones deportivas y ofrece comodidades especiales a la par que una visión extraordinaria de las carreras.

La organización de las pruebas a realizarse los días 14 y 15 ha sido hecha con toda inteligencia ya que permitirá a los coches europeos y norteamericanos competir en sus respectivas categorías, quedando únicamente la comprobación de superioridad en los tiempos marcados.

Sabemos de varias casas que se han interesado en la realización de esta carrera y que preparan sus equipos con varios coches inscriptos en cada categoría a fin de lograr tener una actuación destacada.

Gran entusiasmo—

Entre el elemento automovilista ha causado gran entusiasmo las anunciadas carreras como se puso de manifiesto el día domingo con la gran cantidad de volantes que acudieron a entrenarse.

Setenta y dos coches llegó un momento que se vieron sobre la pista del Autódromo General San Martín sin que ocurriera percance alguno, demostración de las bondades de las mismas. Son setenta y dos volantes que se preparan a disputar las carreras anunciadas.

Lac rarreras de automóviles que tendrán lugar los dias 14 y 15 de agosto, clasificadas como "Standart serán regidas por una reglamentación seria de acuerdo a lo que dispone el Reglamento General Deportivo de la A. I. A. C. R. (Asociación Internacional de los Automóvil Clubs Reconocidos) y el Reglamento Deportivo Nacional dictado por el Automóvil Club Argentino.

Entre las disposiciones más importantes tomamos las siguientes:

Prueba de suficiencia

Todo competidor que a juicio de os Comisarios Deportivos o de la Comisión Deportiva del A. C. A. no reuna las condiciones necesarias para participar en la carrera, podrá ser sometido a la prueba de suficiencia que se considere conveniente. No resultando aprobado quedará anulada la inscripción y se le reintegrará el importe correspondiente al derecho abonado.

Uso del casco protector

Es obligatorio para los conductores y sus acompañantes, el uso del casco protector durante el desarrollo de la prueba.

Conducción del automóvil

Les está prohibido a los tripulantes alternarse en la conducción del coche durante la carrera.

Presentación de la licencia de conductor

Los corredores están obligados a presentar su licencia internacional toda vez que les sea exigida por un oficial de la carrera, ya sea en la pista o en las dependencias del Autódromo.

Exámen médico

Los participantes deberán someterse a un exámen médico una hora antes de la largada de su respectiva clase y categoría. Tomando parte en más de una categoría en el mismo dia, bastará el primer exámen.

No se le dará la salida al corredor que, según el informe médico, no se hallare en condiciones. En este caso se le devolverá el importe del derecho de inscripción.

Riesgos

Los coredores participan por riesgo propio. La empresa del Autódromo así como el A. C. A., no se responsabilizan, en forma alguna, por los daños o accidentes que ellos produjeran o que los mismos sufran por cualquier causa, los que quedarán a cargo exclusivo del conductor.

Acompañantes

Es obligatorio llevar una persona adulta, como acompañante, durante todo el transcurso de la carrera.

De los automóviles — Clases y Categorías

Con el fin de que los coches inscriptos puedan participar en forma equilibrada con respecto a los demás vehículos de sus respectivas clases, éstos se dividirán en Europeos y Americanos:

Clase A. Europeos
1a. categoria, hasta 1.500 c.
2a. Categoria de más de 1.500 hasta 2.300 c. c.
3a. Categoria de más de 2.300 hasta 3.600 c. c.
4r. Categoria de más de 3.600 c. c.

Clase B. Americanos
1a. Categoria, hasta 2.900 c. c.
2a. Categoria de más de 2.900 hasta 3.600 c. c.
3a. Categoria de más de 3.600 hasta 4.500 c. c.
4a. Categoria de más de 4.500 c. c.

Mínimo y máximo de competidores

Para cada categoria se fija en 7 el mínimo de coches participantes y en 21 el máximo.

Efectuado el sorteo a que se refiere el Art. 5o., se anularán las inscripciones cuyo número resultara mayor al máximo establecido, devolviéndose el importe del derecho abonado.

Participación en categorías distintas

Un mismo corredor podrá tomar parte en más de una categoria, pero no con la misma máquina.

Automóviles que pueden participar

Con excepción de la primera categoría de la Clase A. (coches europeos), reservada exclusivamente para automóviles del tipo "voiturette", podrán participar en la carrera coches "doble faeton", exclusivamente, que se encuentren en un todo de acuerdo, sin modificación alguna, por insignificante que sea, con las especificaciones de los catálogos de las casas importadoras o fábricas, en lo que se refiere al tipo "Standard".

Se entiende por tipo "Standard" el automóvil fabricado en serie y con sus accesorios correspondientes faros, faroles, guardabarros, estribos, etc., también de serie.

El parabrisa queda excluido. No es obligatorio su empleo como tampoco la capota y las ruedas de auxilio.

No está permitido reforzar o envolver los elásticos y el motor deberá ser normal de fábrica, sin modificación alguna en las válvulas, pistones, cámaras de explosión, carburador, etc., como tampoco la deberá ser exactamente la misma deberá se rexactamente la misma que tienen los automóviles de serie.

Los amortiguadores en los elásticos no serán permitidos, salvo en los casos que se compruebe que vienen colocados de fábrica en todos los coches de serie.

El obligatorio tener el correspondiente caño y silenciador de escape, siendo permitido el uso del escape libre, siempre que no vaya directamente a tierra .

Queda prohibido el uso de paragolpes, delanteros y traseros.

Los automóviles con que se intervenga en el concurso deberán llevar pintado a ambos lados y en el radiador, bien visible, el número de orden.

No se permitirá que sea tapada la parte de la carroceria correspondiente a los asientos traseros de los coches tipo doble faetaon.

Premios por Categoria

Al 1o. $ 500 y medalla de oro.
Al 2o. $ 300 y medalla de oro.
Al 3o. $ 100 y medalla de oro.
A los acompañantes, medalla de oro.

Aprobado por la Comisión Deportiva del A. C. A. en su sesión del 26 de Julio de 1927. H. Cordero, Presidente; F. Polledo, Secretario.

El prestigioso "Tuñin" (Antonio Gaudino) que se prepara para intervenir en las carreras del 14 y 15.

...ga el mayor número de puntos en esas tres pruebas.

Sólo considerado el puntaje para la disputa de la copa a los atletas con licencia de la Federación Argentina, pues en dichas carreras podrán participar asimismo atletas no licenciados.

Las inscripciones se reciben en Reconquista 491 segundo piso hasta el 18 para la prueba de los novicios, hasta el 25 para la de perdedores y 1o. de Septiembre para la carrera abierta a todo competidor.

Por el mundo del box

Kid Uber-Juan Insúa — Esta noche en el ring del L'Aiglon sostendrán esta noche un encuentro estos conocidos boxeadores.

Carlos Uzabeaga-Goliardo Purcaro —Dirimirán supremacias el día 11 del corriente bajo el patrocinio de la Asociación Nacional de Buenos Aires en el ring del teatro Coliseo.

Guillermo Silva-Manuel Bastías— En el teatro Coliseo se encontrarán estos profesionales el día 18 del corriente. Auspicia la pelea la A. N. de Buenos Aires.

Paulino Uzcudum-Jack Delaney— Esta pelea que tendrá lugar el 11 de este mes en el Yankee Stadium no despierta ningún interés en los Estados Unidos. El púgil norteamericano pertenece a la categoría medio pesado.

Gene Tunney-Jack Dempsey — Este importante encuentro por el campeonato del mundo que en un principio fué fijada para el 21 de septiembre, ha sido postergada para el 28 del mismo mes.

Futuros compromisos de la delegación británica

Según ha sido resuelto por la entidad porteña patrocinadora del viaje de los Rugby Players Británicos a nuestras playas, la delegación visitante debe realizar todavía cuatro partidos en Buenos Aires antes de regresar a su país.

Han sido aceptadas las siguientes fechas:

El 7, contra un cuadro combinado en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima de la metrópoli.

El 10, contra un combinado de los clubs Buenos Aires y Belgrano, en la cancha de Belgrano Athletic Club.

El 14, contra un combinado en la cancha del Club Gimnasia y Esgrima de la capital federal.

El 17, contra un cuadro seleccionado en La Plata y la última presentación el 21, contra un cuadro netamente argentino, en la cancha del Belgrano Athletic Club.

Newell's Old Boys cita a los jugadores de Basket-Ball a los efectos de seleccionarlos

La C. D. del C. A. Newell's Old Boys ha resuelto citar a todos los aficionados de basket-ball pertenecientes al club, a los partidos que se llevarán a cabo mañana y pasado a las 21 horas en el field del Parque Independencia.

Tienen por objeto estos partidos, seleccionar a los jugadores que deben intervenir en el campeonato de basket-ball que se iniciará el día 14 del corriente bajo el patrocinio de la Federación Provincial.

El Club de Velocidad y Resistencia prepara tres carreras pedestres

El club Pedestre Velocidad y Resistencia prepara para los días 28 del corriente y 4 de Septiembre tres carreras pedestres sobre los recorridos Recoleta-Palermo y vuelta, para novicios; Recoleta-Sociedad Rural Argentina y vuelta, para perdedores; y Recoleta-Belgrano y vuelta, libre para todo competidor, en las que estará en disputa ia copa Victorio J. Luisi, que se otorgará a la institución que obten...

En Morón habrá una carrera motociclista

Bajo el patrocinio del club Motociclista Nacional se llevará a cabo el próximo domingo una importante carrera en el circuito de Morón en la que se pondrá en juego la copa challengue "Gerli".

La comisión directiva del referido club ha registrado ya el nombre de numerosos corredores, muchos de ellos expertos volantes que han intervenido con éxito en años anteriores en el msimo circuito.

La carrera ha despertado interés entre los cultores al deporte mecánico, pues las reuniones de esta naturaleza se han visto siempre coronadas por el más franco éxito.

Noticias de Arroyito

DOS CALAMIDADES

Los vecinos de la avenida Alberdi y principalmente que tienen sus propiedades o domicilios frente a los talleres del Central Argentino, sufren desde época inmemorial el azote de dos verdaderas calamidades públicas: a la primera la constituye la chimenea del horno crematorio de basuras que la citada empresa posee a pocos metros del paredón que da a la citada avenida cuya altura no es más que de tres metros sobre el tapial, chimenea que arroja polvo y chispas que en los días de viento van a parar a las casas del vecindario. La segunda es la casa de inquilinato que existe a la altura del No. 45 de la misma arteria, cuya propiedad tiene los pozos que sirven de resumideros y de w. c., rebalsando, de suerte tal que todas las inmundicias van a parar a la vereda infectando a las demás casas vecinos.

Tanto la Empresa del Central Argentino, como el dueño del inquilinato de referencia de ese foco de infección gozan de privilegios de parte de las autoridades municipales.

La existencia de estos dos puntos negros que tantas quejas y protestas originan en el vecindario, no concuerdan con las promesas de higienización de la zona que el señor Intendente formuló y reiteró en oportunidad de sus varias jiras efectuadas por estos barrios.

CONSULTORIO DENTAL

En la calle Juan José Passo No. 1211 han quedado definitivamente establecido un consultorio dental, con todas las comodidades que exige la estética moderno, el que es atendido por el doctor Hoffman los martes, jueves y domingos, de 9 a 11 y 30 y los sábados, de 15 a 19 y 30.

FUNCION TEATRAL EN EL CINE ARROYITO

Organizado por un grupo de empleados y obreros ferroviarios del F. C. C. A., y a beneficio del compañero Carlos A. Marks, cuya situación angustiosa por que atraviesa, reclama la ayuda de sus colegas, se realizará en el cine Arroyito, el daí 11 del corriente, a las 21 horas, un gran festival para el que se ha confeccionado un excelente e interesante programa que es como sigue: 1o. Ouverture por la orquesta típica "Repetto"; 2o. Cinta cinematográfica; 3o. Declamación por el actor Azcarate; 4o. Cantos por la actriz señorita I. Bonisoli, 5o. En escena la preciosa pieza de ambiente estudiantil, en dos actos, original de Collazo e Insausti, titulada "La barra provinciana".

Terminará la función con la interpretación de "Don Pancho Talero", que estará a cargo de la simpática actriz M. Bonisoli y de los señores Maestre y Azcarate.

Siendo altamente nobles y humanitarios los fines que persiguen los empleados y obreros ferroviarios en la organización de dicho festival es un deber ineludible el que impone a los proletarios de prestar su concurso más decidido para asegurar el éxito de la función que beneficiará al co compañero Marks.

CONCURSO FEMENINO DE BELLEZA

En la segunda noche del certamen

Al fijarse anoche la urna del Concurso Femenino de Belleza de DEMOCRACIA, presentáronse numerosas personas a depositar votos lo que prueba el gran interés que el certamen ha despertado en el radio.

Por otra parte nótase en forma visible como aumenta la concurrencia del bello sexo al extremo de resultar insuficiente las localidades del cine Arroyito, para dar cabida al numeroso público que afluye.

Un diminuto secretario—

La comisión de señoritas que fiscalizará todos los actos del Concurso, ha designado un diminuto secretario, recayendo la elección en el estudiante de 13 años Rolando Ernesto Alvarez, activo propagandista de DEMOCRACIA.

Lo que dice "El Norte"—

Bajo el título de "El Concurso Femenino de Belleza, organizado por DEMOCRACIA", el simpático periódico "El Norte", que dirige el joven Ernesto Rassmussen, comenta nuestro certamen: "El activo representante del diario DEMOCRACIA en nuestra zona Sr. Ernesto M. Alvarez Lugones, ha organizado en nombre del diario que representa y en colaboración con los cronistas de la zona Norte, un Concurso Femenino de Belleza, el que a no dudarlo se verá coronado por el más franco de los éxitos.

"Importantes casas de comercio han donado obsequios de valor, como premios del certamen.

"La tarea del esrcutinio parcial se llevará a cabo todos los jueves y domingos en el cine Arroyito, el que concurrirán además de los organizadores, representantes de la prensa local, al objeto de controlar dicha operación.

"Los premios instituídos se exhiben en la zapatería "La Porteña".

"Dado el gran interés que ha despertado este concurso entre el bello sexo de nuestra zona, ponemos desde ya, nuestras columnas y nuestra mejor voluntad al servicio del Sr. Alvarez Lugones, para contribuir modestamente en la medida de nuestros medios, al mejor éxito de ese simpático certamen.

Más premios—

Ayer se recibió en donación para el Concurso de Belleza, un precioso velador eléctrico, envío del señor Carlos Marco, propietario de la farmacia Arroyito.

CENTROS RECREATIVOS

Idea y Luz—

El domingo último realizó el Centro Recreativo Idea y Luz, a las 16 horas, un baile familiar, para los asociados y sus familias, resultando muy animada la reunión y danzándose hasta las 20 horas.

Esta misma entidad organiza otra matinée danzante que tendrá lugar el domingo próximo en su salón social de la calle 15 y para cuya tertulia han sido retiradas ya numerosas invitaciones.

Círculo Social "Juventud Unida"—

En el salón del cine Arroyito, el que fué gustosamente adornado e iluminado con profusión, se llevó a cabo el domingo ppdo., el gran baile familiar que la C. D. de la citada entidad habia organizado como acto inaugural de la misma.

La concurrencia de señoritas y de jóvenes fué numerosa a este primer baile que realizó la flamante institución "Juventud Unida".

En atención a indicación del cronista de DEMOCRACIA en la zona, los miembros dirigentes de dicho centro, en la primera asamblea que se efectúe, propondrán que, una parte de los beneficios que se obtengan por concepto de las entradas, sean donados a las escuelas fiscales del barrio.

SOCIALES

En vias de restablecimiento, la señorita Elena Gaschetto.

—Algo mejorado el eñor Juan Ramirez Blanc.

—En el mimo etado la eñora Caracciola N. de Maure.

—Encuéntrase enferma la señorita Teresa Alamino.

—Enferma de cuidado la niñita Martita Carchano.

—Restablecido el joven Juan Marco [illegible]

Folletín Deportivo de DEMOCRACIA 30

En torno al Football

Por LUIS ANDRES

Nos hemos entrevistado con Posadas al final de un encuentro en que ha hecho gala de su agilidad notable, y en el que ha marcado "goal" a un guardameta inglés de fuste, de un soberbio "shoot" cruzado, de irreprochable factura, que ha causado sensación. Le decimos que nos explique el lance.

—El extremo derecha pifió un centro, que quedó muy corto, y yo empalme el pase; nada más.

¿Conque nada más? ¿Y su valentía al entrar al balón, próximo a un defensa? ¿Y su colocación expertísima? ¿Y su precisión en pasara la pelota por el ángulo superior de la puerta, única ruta posible dada la aglomeración de jugadores?

Lcetor: Posada es un jugador admirable; "nada más".

ARTOLA

Medio izquierda de la Real Sociedad de F.B. de San Sebastián

Juan Artola era ya una primera figura del "fot-ball" guipuzcuano tiempo hace, por la pujanza de su juego inapreciable, por su bravura en el "field", por su alta técnica, por su atlética resistencia corporal... Uno de los aciertos de los seleccionadores de Amberes, fué en nuestro leal sentir, elegirle para defender nuestro escudo en la universal fiesta de los juegos Olímpicos. Artola era ya entonces una cosa muy seria en nuestro sport. En esta última temporada 1921-1922, ha puesto un remate de gloria a su vida de futbolista; el excelentísimo medio ala ha realizado la proeza. monovena centuria.

—¿Es usted soltero?

—Sí, señor.

—¿Profesión?

—Electricista.

—¿Cómo se aficionó usted al "foot-ball"?

—De niño, jugando en el muelle con un balón de trapo, con Arrate, Eizaguirre y otros chicos.

—¿Quién le enseñó a jugar o le influyó?

—Nadie absolutamente.

Empezó en el Esperanza F. C. de San Sebastián. Luego ha pasado, en el orden en que se citan, los los siguientes clubs: el Amaikak-Bot (significa "Los once uno"). El Atletic de San Sebastián. La Real Sociedad. El Jolastokieta (significa "Terrenos de juego). El Madrid. El Sevilla (a estos dos últimos mientras hizo el servicio militar). Desde la temporada 1919-1920 pertenece de nuevo a la Real donastiarra. En el Sevilla jugó dos años de delantero centro. Artola ha jugado en todos los puestos, menos defensa derecha y guardamenta. Prefiere alinearse de medio izquierda...

—¿Adónde prefiere usted jugar?

—En Amute, como campo.

—¿Y como ciudades?

—En San Sebastiáan.

—¿Se impresiona usted antes de jugar?

—Nada.

—¿Y el público le influye?

—No, señor: me es indiferente su actitud.

—¿Cuál es su jugada predilecta?

—Quitar el balón al adversario y hacer una arrancada para pasarlo rápidamente a mis delanteros.

Es una jugada en la que se destaca la valentía gallarda de Juan Artola, que domina el balón y hace el pase con la gran rapidez que él sabe imprescindible en la técnica de verdad. Tiene además precisión de seleccionable, y trancurren pocos segundos desde que recibe él la pelota hasta que sus adelantes avanzan en ataque hacia la meta enemiga...

Consciente, no desatiende el entrenamiento. Su costumbre es ir a Atocha un par de veces a la semana con ese objeto: Carreras de velocidad decie n metros sin el balón. Después una cuantas flexiones (gimnasia sueca). Correr con el balón, rematatando la carrera con "shot". Finalmente, dar varias vueltas al campo, en carrera de resistencia, sin balón.

—¿Nota el cambio a campo de arena, amigo Artola?

—Poco, por haber jugado en el Madrid y el Sevilla, que tienen campo duro.

—¿Y juega usted lo mismo?

—No, señor; creo que juego mucho más en campo de yerba.

Los días de juego hace Artola una comida ligera, temprano. Algunas veces emplea masaje.

Respecto a las admiradoras, Artola cree haberlas tenido en la corte cuando jugó en el Madrid; nada nos dice cuando ha figurado en otro onces.

—¿Quién le parece el mejor reférée de España?

—Ruete.

—¿Qué pase prefiere usted?

—El pase largo por bajo.

—¿Su selección nacional?

—Zamora, Vallana u Otero — Arrate, Samitier—Belauste—X, Arbide—Sesúmaga—Patricio — Alcántara—Acedo.

En cumplimiento del deseo de Artola, hacemos constar que para el puesto de defensa derecha del team español, considera igualmente capacitados a los dos jugadores que se nombran.

—¿Quién es el futbolista que más le haya gustado nunca?

—Arrate.

Basta leer el entrenamiento a que se somete Artola, gran jugador de cabeza, para comprender que es un "equipier" completo. No se puede ser buen medio ala sin correr mucho; ¿necesitaremos decir, que él, que hace carreras de velocidad y de resistencia, desarrolla una tremenda marcha? Artola está siempre o casi siempre, en forma.

—¿Qué otros sports cultiva usted?

—Natación, ciclismo y pelota a mano.

—¿Cuál ha sido su gran placer en "foot-ball"?

—Ganar la Real Sociedad a la Real Unión, en campeonato, por 1 a 0. (Atocha, 5 de Febrero 1922).

—¿Piensa retirarse pronto del "foot-ball"?

—No lo he pensado...

—¿Sus aficiones personales, Artola?

—El footballl es lo que más me domina.

Tiene el medio izquierda realista toque de balón, brusco "shoot". Es de mencionar asimismo cortando juego.

—¿Emplea usted las dos piernas?

—Igual, y esto me parece esencial en un jugador.

—¿Valores futbolísticos?

—1o., mucha afición; 2o. jugar con las dos piernas; 3o., colocación. —Resistencia física, rapidez.

—¿Y en un medio ala?

En Amberes, de medio derecha, Son sus actitudes
Son sus actuaciones olímpicas.

Internacional, los dos partidos de las selecciones parisiense y guipuzcoana, en París y en San Sebastián. Del segundo haremos mención especial:

Fué el 19 de Febrero de 1922. Los nuestros se alinearon así: Eizaguirre, Carrasco — Arrote, Gamborena — René — Eguiazábal, Echeveste — Olaizola — Patricio — Artola — Acosta. Atocha era un lodazal. París empezó dominando mucho, demasiado... ¿Eran aquellos los mejores de Guipúzcoa, o unos ignaros principantes? Nos salvó de un desastre ignominioso la labor insuperable del magno Eizaguirre, dingo por aquella tarde de todos los laureles. Mientras él inutilizaba los insistentes cañonazos parisinos, empezaban a despertar los representantes de nuestra nacionalidad. El final del primer tiempo y todo el segundo fué algo excepcional, que se ve de tarde en tarde, hermoso. Los nuestros pusieron cátedra de "fot-ball". Cuando el árbitro — Ruete silbó el fin del encuentro, París había marcado 2 "goals" por 8 Guipúzcoa. Inminente el partido España-Francia de Burdeos, fué aquello un elocuente augurio. e los 8 "goals", Artola marcó cuatro, tres a tiro limpio y uno

(CONTINUARA)

CINEMATOGRAFIA

"El jugador de ajedrez" se estrenará el viernes

Como anunciamos oportunamente, "El jugador de ajedrez" es una interesante producción de factura francesa, realizada por la Societé de Films historiques, que se estrenará el viernes próximo en el Cine Córdoba.

Las escenas primeras de la película se desarrollan en Vilma, ciudad de la vieja Polonia, que en 1776 acaba de ser repartida entre las tres grandes potencias limitrofes, Rusia, Alemania y Austria. Vilma correspondió a los rusos, y en el momento de nuestra historia patrullas de cosacos recorren las calles para infundir el terror entre los habitantes, y quitarles toda idea de revuelta, la que por otra parte está latente en todos los pechos de los naivos.

Y es alrededor del fervor patriótico de los polacos que se desarrolla este drama, cuando la emperatriz Catalina II era dueña de vidas y haciendas en el frígido país del norte de Europa. Una delicada trama amorosa sirve para matizar y dar pié a las numerosas incidencias que se producen, y ella culmina con la unión de los dos seres que se quieren.

Hay además en 'El jugador de ajedrez" una particularidad digna de mención, y es ella la labor que ejecutan en la interpretación numerosos muñecos, producto de una habilísima e inteligente labor de mecánica.

"El jugador de ajedrez" se estrenará el próximo viernes en el Cine Córdoba, en las secciones familiar y noche, y es presentado por la New York Film Exchange.

"El juramento o Jean Chouan"

Para la primera quincena del mes de Agosto próximo se anuncia el estreno, en el Empire Theatre, de una película novedosa, de carácter histórico, cuyas escenas pal pitantes de ardor patriótico, se desarrollan en Francia, durante los primeros años que corrieron después de la evolución francesa, el acontecimiento más sobesaliente de siglo XVIII.

Y ha sido la prestigiada marca francesa la que ha realizado el film "Cineromans", ue tantos triunfos ha obtenido con sus extraordinarias producciones.

A los acontecimientos políticos que se suceden, la lucha entre los republicanos y los restos de los monaruistas en la Bretaña y la Vendée, se une un trama amorosa que interesa cada vez, y que sirve de eje al drama que se desarrolla.

Hay escenas, como la batalla de Machecoul, que tienen para el espectador un interés especial, por la forma en que se desarrllan.

Uno de los gandes méritos del film, es la de la fotografía, de una claridad inapreciable, y la presentación de los bellos paisajes de la Bretaña y la Vendée, donde fueron desarrolladas las escenas, que tuvieron también los mismos lugares como teatro de los hechos reales.

Por su categoría, por la excelente interpretación de los artistas, este film ha de ser todo un acontecimiento artístico.

"María la huerfanita" hoy en el Córdoba

No obstante la amplia libertad de que gozan actualmente, muy pocas mujeres se atreverian a realizar solas un viaje por Europa. Bessie Love, estrella que aparece en "Maria la huerfanita", del sello Metro-Goldwyn-Mayer, no piensa asi, pues poco ha regresó de un paseo por el viejo mundo, sin otra compañia que la de su perro favorito. Para más datos, diremos que esta deliciosa actriz no mide sino cinco pies de altura y pesa cien libras. No puede concebirse, por lo tanto más menuda y frágil que Bessie Love, tan apreciada por nuestro público.

Bessie Love ha sido gran favorita de la pantalla por más de diez años. En "Maria la huerfanita", personifica a una niña de doce años, para lo cual mucho la ayuda su figura infantil. Con esta película Bessie Love ha demostrado ser una gran actriz, de un excelente juego de expresión y que no vacila en sacrificar sus bellos rasgos en vista de hacer una caracterización más perfecta. En su papel de huérfana, nos convence por la sinceridad, la sobriedad y la exquisita elegancia de su juego escénico y el amor materno que hace presa de ella, amor hecho de sacrificios y heroismos nos conmueve hasta lo más intimo de nuestras almas.

Junto con ella actúa Willia Haines, el simpático galán que tantas veces ha demostrado ser un actor de excepcionale sdotes, y Mary Alden, Viva Odgen y varios otros.

"Maria, la huérfanita" se exhibirá hoy en el Cine Córdoba.

"Bajo el bisturí" se estrenó ayer

Ayer fué estrenada, por la noche en el Cine Córdoba la película cientifica titulada "Bajo el Bisturí" de cuyas particularidades y méritos nos hemos ocupado en varias cportunidades, en ocasión de su estreno.

Se trata de una interesante película que se destaca entre las de su género, y es, para los médicos y estudiantes de medicina, una verdadera enseñanza.

Como lo indicáramos en nuestras anteriores ediciones, es el doctor Alessandri, de la Real Clínica Quirúrgica de Roma, quien realiza las operaciones que con toda nitidez se reflejan en la pantalla, sin que un solo detalle se pierda.

"La hija del guardabosque" en el Social Theatre

La Cinematográfica Terra anuncia para hoy la reprise de una interesante producción que obtuviera gran éxito la temporada pasada. Se trata de "La hija del guardabosque", pelicula cuyo papel principal está a cargo de la simpática actriz Lya Mara.

En esta producción la adaptación de la celebrada opereta de Jarn, y la aplaudida actriz llega a realizar una interpretación a la que no se puede menos que elogiada caulrosamente.

La sala que la exhibirá hoy es la del Social Theatre, la que ha de verse muy concurrida con este motivo.

"La trata de blancas se estrenará el 9 en el San Martín

La Cinematográfica Terra, distribuidora en nuestra ciudad de las peliculas de Juan Probst, estrenará el próximo martes 9 la película titulada "La trata de blancas", para seguir exhibiéndola en la misma sala los dias 10 y 11.

Se trata de una película del mismo carácter de "La falsa verguenza", y su asunto gira alrededor de un asunto de verdadero interés dramático pues, su fábula, no es un motivo para mostrarnos escenas licenciosas, sino, por el contrario, tienen el alto objetivo de colaborar al saneamiento social.

"Las penas del diablo"

Siempre fué uno de los más grandes deseos de David W. Griffith, dirigir la filmación de "Las penas del diablo", la famosa obra de Maria Corelli, y que ahora la Paramount hará estrenar próximamente. Pero, tratándose de una obra de gran espectáculo, su financiación ofrecia serias dificultades. La Paramount hallanó esas dificultades y Griffith pudo llevar a cabo su acariciado deseo.

A medida que avanzaba su trabajo cinematográfico, aumentaba el entusiasmo del gran director, y cuando la filmación quedó terminada, expresó su opinión de que "Las penas del diablo", marcaba un punto culminante en su carrera artstica. Y esta afirmación, después de dirigir "América", "Huérfanos de la tempestad" y "El nacimiento de una nación" implicaba, una confianza muy grande en los méritos de "Las penas del diablo".

Los artistas que intervienen en esta película son todos de primera fila, tal cual corresponde a la importancia de aquélla. Sus nombres hablan por si solos: Adolphe Menjou, Ricardo Cortez, Carol Dempster y Lya de Putti. Pocas veces, en efecto se ha reunido un elenco de primeras figuras tan notable como el que interviene en "Las penas del diablo", figuras todas que complementan y que han sido seleccionadas por Griffith, que, conocedor como pocos del valor que cada artista representa, su elección ha sido acertadísima: cada artista por separado, realiza una creación, resultando de ahí una hermosa combinación de conjunto.

El argumento de "Las penas del diablo", nada tiene que ver con el famoso "Fausto" de Goethe. Es un tema originalísimo que arranca de la expulsión de Lucifer del cielo, para encarnarlo, luego, en un caballero culto y pulido de nuestra época moderna.



Nita Naldi y Jorge Sun en la producción especial "Satanás vestido de seda" que exhibe mañana el Cine Belgrano

El cine Belgrano y los días cómicos

Hoy es el día de carcajada en el Cine Belgrano. Desde hace bastante tiempo el dia miércoles ha sido dedicado por la empresa de esta sala, con todo acierto, a la proyección de films que hagan olvidar al espectador los momentos pesarosos, con películas que llaman al buen humor.

Y es así como la sala de referencia ha conquistado para dicho dia un público habitue, que concurre invariablemente a pasar un buen rato, exento de preocupaciones.

Hoy, como los demás dias cómicos, ha sido confeccionado un excelente programa.

"Mare Nostrum" el viernes en el Empire"

La Metro Goldwin Mayer sigue exhibiendo con el mayor éxito esta película extraordinaria. Elogiada por la crítica de los Estados Unidos, que ha visto en ella una de las películas mejor realizadas de los tiempos modernos, admirada por todos los públicos, ha constituido acaso el acontecimiento artístico más importante de la temporada cinematográfica actual.

Encabezan el reparto de "Mare Nostrum" los conocidos artistas Alice Terry y Antonio Moreno, muy bien conocidos por nuestro público, y que bajo la dirección de Rex Ingram han sabido interpretar sus papeles con un arte verdaderamente admirable.

"Mare Nostrum" está basado en la famosa novela del mismo nombre del celebrado autor español Vicente Blasco Ibañez, quien presenció todas las escenas de la película mientras se realizaban, y fué el primero en felicitar a Rex Ingram por su hábil dirección.

"Mare Nostrum" se exhibirá el viernes, en las secciones familiar y noche, en el Empire Theatre.

LOS PROGRAMAS DE HOY

EMPIRE THEATRE

Sección especial a las 17. Platea 0.30, "La pequeña irlandesa" 9 actos por Dolores Costello.

Familiar a las 18. Platea pesos 2. Gran función cinematográfica a beneficio de la Escuela Gratuita para obreras que patrocina la Unión de ex Alumnas del Colegio María Auxiliadora. Se exhibirá la gran producción del programa Splendid "Cyrano de Bergerac" 11 actos.

Noche a las 21. Platea pesos 1, "Actualidades", "La pequeña irlandesa" por Dolores Costello, "Sigfrido", 11 actos. Monumental super producción U. F. A.

Mañana "La garra" una joya del programa Ajuria por Dolores Costello.

Viernes "Mare Nostrum", extraordinaria Metro Goldwyn.

Sábado, estreno de una de las más bellas producciones del selecto programa Ajuria. "No se lo digas a mi mujer", preciosa comedia social por Irene Rich.

Domingo estreno Paramount, "El pecado popular", por Florencio Vidor.

En breve la más grande creación de John Barrymore. "Vagabundo de amor".

CINE TEATRO CORDOBA

Hoy a las 17. Platea $ 0.30 "Natal, el sabio", por Warner Kraus. A las 18 y 15. Platea $ 0.80 "A pistola y diez pasos", cómica y el estreno M. G. M. "María la huerfanita", comedia social por Bessie Love y William Haines.

A las 21. Platea $ 1.00: "A pistola y diez pasos", el estreno M. G. M. "María la huerfanita" por Bessie Love y William Haines y el film de divulgación científica "Bajo el bisturí" por el célebre profesor doctor Alessandri de la Real Clínica Quirúrgica de Roma. A continuación se exhibirá tres operaciones quirúrgicas realizadas por los médicos de ésta, Lelio Zeno y Oscar Cames.

Mañana: Inauguración de los jueves de moda, con el primer estreno de la primicia de la M. G. M., "El circo del diablo", por Norma Shearer y Charles Mack.

Viernes grandioso acontecimiento cinematográfico con la superproducción "El jugador de ajedrez" con música especialmente escrita por Henry Rabaud de la Opera de París, director del Conservatorio de París y autor de la ópera "Maroufi", que será ejecutada por una gran orquesta y además habrá prólogo cantando y coros.

Próximamente "Los incendiarios de Europa" o "La muerte de Rasputin".

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Hoy miércoles cómico con un extraordinario programa.

Siete estrenos por los más famosos intérpretes de la risa y la preciosa comedia del programa Ajuria "Y esto es París", por Patsy Ruth Miller y Monte Blue.

Familiar a las 18 (0.40) "Atravesando el canal", por Boby Ray; "Al agua pato" por Boby Vernon; "Y esto es París", 8 actos por Monte Blune y Patsy Ruth Miller.

Noche a las 21 (0.40) "Alí Gazán", "Una monada del mono", Snookums y Cía.", "Al agua pato", "Y esto es París", 8 actos, "Un perfecto bruto", "Pantalones largos", "Tirándose un lance".

Mañana los magníficos estrenos; "La bolilla que faltaba", por Clara Bow, Paramount; "Satanás vestido de seda", una estupenda obra dramática de la U. F. A. por Nita Naldi.

Viernes la gran producción de Artistas Unidos, "Stella Dallas", por Ronald Colman, Belle Bennett y Alice Joyce.

Sábado la extraordinaria comedia Jewel "El barón de incógnito" por Reginald Denny. Un momento de arte festivo. 1200 metros de jovialidades entre risas, sonrisas y carcajadas.

CINE SAN MARTIN

Familiar y noche "Justa venganza", magnífico estreno Metro Goldwyn Mayer. Dos grandes artistas son los protagonistas de este hermoso film. Conrad Nagel, el apuesto actor y Pauline Starke; una de las más notables estrellos del cine.

Noche, estrenaremos además un estupendo estreno por el popular actor Richard Talmadge titulado "Solar de hidalguía".

Familiar y noche en escena un gran espectáculo por Hortensia Arnaud y la troupe de variedades.

A las 18. Platea pesos 1. "Justa venganza", estreno en 7 actos. En escena la troupe de variedades y la bailarina Hortensia Arnaud.

A las 21. Platea pesos 1. Tres estrenos. "Los nietos de Caín", estreno cómico en tres actos. "Solar de hidalguía", estreno en 6 actos por Richard Talmadge. "Justa venganza", estreno en 7 actos. En escena la gran troupe de variedades y la bailarina Hortensia Arnaud.

Mañana "Stella Dallas" o "Madre y mártir", extraordinario estreno Artistas Unidos.

CINE RIVADAVIA

Mendoza y Suipacha.

Día popular. Señoras y señoritas 0.20. Familiar "Los habitantes de la leonera", muy cómica y la notable y divertida comedia "El rey de Jauja" con Reginald Denny.

Noche "El club del Misterio" y "El rey de Jauja".

GRAN CINE VARIETEE LA BOLSA

San Lorenzo 1223 al 1243. Teléfono 5268. Empresa E. Quarantelli.

Esta antigua y acreditada sala de atracciones en breve inaugurará su nuevo local, que será sin duda el mejor de Rosario, tanto por su comodidad como por los espectáculos que ofrecerá al público.

CINE ARROYITO

Hoy miércoles 3 de Agosto, día popular, sección familiar y noche, dos grandes funciones amenizadas por una singular orquesta de cuatro profesores. Notables producciones cinematográficas. Precios de las localidades: señoras, señoritas y niños 0.10 cts.; caballeros 0.20. palcos 0.30 cts.

A la entrada de la sala de espectáculos se halla fijada la urna para que usted pueda depositar los votos del Concurso Femenino de Belleza, organizado por DEMOCRACIA, con adjudiacción de numerosos y valiosos premios donados por el comercio de Rosario.

Compre DEMOCRACIA y recorte el cupón, llénelo con el nombre de la señorita que Vd. desee votar y deposítelo en la urna.

Licitación Municipal

PROVISION DE FORRAJES

Por disposición del señor intendente Municipal, don Antonio Reynares Solari, llámase a Licitación pública paar contratar la provisión de forrajes (Alfalfa, Maíz y Afrecho) con destino a los animales de las Dependencias Municipales desde el 11 de Agosto hasta el 31 de Diciembre de 1927 de acuerdo a lo establecido en el Pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Mesa de Entradas de la Intendencia.

El acto tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia, el 9 de Agosto próximo a las 15 horas, debiendo las propuestas ser presentadas bajo sobre cerado y lacrado y escrituras o acompañadas de un sello municipal de Veinte pesos moneda nacional.

Rosario, Julio de 1927.

El Secretario.

Jl. 21-9 Ag.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de la 2a] circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE COPPO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducirr sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 27 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

412 jul. 28-28 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN FORMENTO Y Da. CAROLINA GOSSO O GOSO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 8 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

390 jul. 8-8 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE GIUDICE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del intrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 7 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

0402 jul. 22-22 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta ciudad, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Luzi Enrique contra JOSE ALFREDO LENTI, cobro hipotecario" que se tramitan | por ante este juzgado y secretaría del autorizante, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, mayo siete de mil novecientos veintisiete. Y vistos: La informado precedentemente por el Registro General, resuelvo: Ordenar la citación del deudor hipotecario don José Lenti, po edictos que se publicarán en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial", para que en el término de treinta das abone el crédito reclamado, sus intereses y costas, que se estiman provisoriamente en doscientos pesos, bajo apercibimiento de que, si no lo hiciere, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del veintiuno del corriente mes, a primera hora. Martes y viernes para las notificaciones.—Hágase saber, insértese y repóngase.—Sánchez Zelada. Ante mí: Elías Alvarado".—Lo que se hace saber al deudor hipotecario, a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, julio 4 de 1927.—E. Alvarado, secretario.

0380 jul. 7-7 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FERNANDO LEGUIZAMON ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 5 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

0389 jul. 7-7 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano a Siburu y secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza al señor Enrique Peñalvery, o al propietario, propietarios o a quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Una propiedad sita en esta ciudad en la calle 1o. de Mayo esq. San Juan, compuesto de trece metros con trece centímetros de frente sobre la calle 1o. de Mayo, y linda: por su frente al Oeste con la calle 1o. de Mayo; al Norte con la calle San Juan y al Sud con E Segarra; para que en el término de sesenta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento les ha iniciado "Remonda Monserrat y Cía. —Secretaría, junio 24 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

372 jn. 27-27 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Andriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR SCOLARI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 22 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

408 jul. 26-26 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de BALDOMERA ARMOA DE LOZA, JUANA LOZA, BALDOMERA LOZA DE LEOTTA Y BERNARDO LOZA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, julio 11 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

392 jul. 13-13 ag.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita llama y emplaza a los herederos de don HERMANN CEH para que dentro del trmino de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la participación que les corresponda en el juicoo que sobre cobro de pesos le ha iniciado los señores Agar, Cross y Compañía Limitada ante la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de rebeldía Lo que se publica a sus efectos. Rosario, Julio 26 de 1927. Nemesio Ramos, secretario.

0416 — 1 - 30 Agosto

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL FLORES ya sean a ttulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 27 de 1927.—Guindón Méndez, secretario.

384 jul. 6-6- ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MATTEO ALBERTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 28 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

383 jul. 6-6 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, s cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña REGINA ARROYO DE BARAVAGLIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 5 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

0388 jul. 7-7 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO RODRIGUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término, de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.— Rosario, julio 5 de 1927. —A. Gallo, secretario.

0387 jul. 7-7 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A. Siburu, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JESUS MARIA CORDERO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, julio 6 de 1927—J. Gallo, secretario.

285 jul. 6-6 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN KAUTCHEFF, IVANOFF KIUTCHEFF o JUAN KIUTCHEFF, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 13 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

394 jul. 15-15 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN MAC DONNELL DE CARAVARIO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, julio 21 de 1927. —A. Guindón Méndez, secretario.

0405 jul. 23-23 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cta, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL QUATTRINI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 16 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

399 jul. 18-18 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA NICOLI DE VASCHETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 15 de 1927.—A. Gallo, secretario.

398 jul. 18-18 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 57383 al 62463, 74268 al 80255, 91659 al 97191 de la serie N. y 8922 al 14039 de la serie O., como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 79530 al 82973, 91388 al 95966 de la serie D., 4531 al 8842, y 17825 al 21594 de la serie E., para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta n público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secrtaría, Rosario 27 de junio de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

410 jul. 27-27 ag.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber Que en los autos sobre ejecución hipotecaria promovidos por ADRIAN CALVO contra ALONSO SEDEÑO CAÑESTRO se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario Julio veintitres de mil novecientos veintisiete. Autos y Vistos: Atento lo informado por el Registro General y de acuerdo con el Art. 917 del Código de Procedimientos emplázase al ejecutado don Alonso Sedeño Cañestro, para que dentro de treinta días abone al ejecutante Don Adrián Calvo el importe del crédito reclamado e intereses, más la suma de doscientos pesos nacionales en que se estiman las costas provisorios, bajo apercibimiento de que la venta del bien afectado se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que esulte sorteado el día nueve de Agosto próximo a segunda hora. Publíquense ediotcs en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos" Rosario, Julio 25 de 1927. —Nemesio Ramos, secretario en suplencia.

0406 jl. 25-23 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Andriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARCOS ARBONICH o ARBUNICH, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 25 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

409 jul. 26-26 ag.

Por disposición del señor Juez de 1º. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. José Martínez Cilveti, el secretario que subscribe hace saber: que en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue el señor JUAN MAMIAS contra el señor ENRIQUE E. COMELLAS, ante este Juzgado y secretaría, se ha dictado sentencia de remate, cuya parte dispositiva dice así: "No. 640. Rosario, julio veinticinco de mil novecientos veinte y siete. Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y la del art. 847 del mismo Código, en definitiva fallo: MANDANDO se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador don José M. Díaz de Brito en la suma de doscientos cincuenta pesos nacionales. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y Democracia. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado adeudado. J. Martínez Cilveti. Ante mí: Arturo P. Palacios". Lo que se hace saber de acuerdo a lo ordenado. Rosario, Julio 28 de 1927. — Dr. Arturo A. Palacios, Secretario.

413 — 29 Julio — 3 Agosto.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Echeverría y Morcillo" v. Rafael Severino — Cobro de pesos", ha recaído el auto cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. — Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc.) cópiese y repóngase. — Oscar M. López. — Ante mí: Roberto Medina. — Rosario, 1o. de julio de 1927. — Alberto Medina.

415 - Julio 29 - 3 Agosto

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA O MARIA ANTONIA TOSI DE TOSI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, agosto 2 de 1927. Nemesio Ramos. Secretario.

419 — Agosto 2 - 2 setiembre

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO SOPET o JEAN PIERRE SOPET ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Julio 28 de 1927. A. Quindon Méndez Secretario.

418 — Agosto 2-2 setiembre

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores CARLOS MARIA DE ALVEAR y MERCEDES ELORTONDO DE ALVEAR contra don MANUEL HERNANDEZ, por desalojo, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 501. Rosario, Julio veintiseis de mil novecientos veintisiete. Autos y Vistos: Informando el actuario verbalmente en este acto, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificado y vencido el término del emplazamiento, se Resuelve: Declarar rebelde a don Manuel Hernández ordenando siga el juicio sin su intervención. A los fines del Art. 754 del Código de Procedimientos y bajo los apercibimientos que el mismo establece, señálase la audiencia del día cinco del entrante Agosto a tercera hora. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Julio 29 de 1927. Nemesio Ramos. Secretario.

417 — 2-7 Agosto

Remates

— POR —

Ricardo Barraco Marmol

IMPORTANTE REMATE DE ALHAJAS

POR QUIEBRA

Por disposición del síndico liquidador de la quiebra del Sr. Rodolfo J. Castaldi, se hace saber: Que el día 5 de agosto del cte. año, a las 15 horas, y subsiguientes hasta terminar, el martillero designado señor Ricardo Barraco Mármol, procederá a vender en pública subasta el total de los bienes muebles que forman el activo de la masa, en el local de la calle Corrientes No. 685, todo de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 62 y 114 de la ley de quiebra.—Rosario, julio 27 de 1927.—Juan Traba.

410 jul. 27-5 ag.

— POR —

Luis Juan Moroni

DE LA FIRMA MORONI Hnos.

UNA VALIOSA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE GUEMES ENTRE ALVEAR Y B. OROÑO.—EL 5 DE AGOSTO, A LAS 16 HORAS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación Dr. José A. Martínez Cilveti el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria que don Federico Guillermo Boardman sigue contra doña N. N. e hijo, la que se tramita por ante la secretaría de primer turno de este juzgado, se ha dispuesto que el martillero señor Luis Juan Moroni proceda a la venta en subasta pública el viernes cinco de Agosto del corriente año, a las diez y seis horas y sobre los mismos, los siguientes terrenos con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, situados en esta ciudad, a saber:

1o.—Uno ubicado en la calle Güemes de forma irregular y se compone de doce metros noventa y nueve centímetros de frente al Norte; veinte y cinco metros noventa y ocho centímetros de fondo en el costado Oeste y veinte y tres metros trescientos ochenta y dos milímetros en el del Este, y linda: por el frente con la calle Güemes, por el fondo al Sud, con sucesores de Piñero; por el Oeste con terrenos que fueron de la sucesión de don Juan Bidegaray, en parte y el resto con don Manuel Larron do y por el Este con la sucesión de Echegoyen.

2o.—Otro ubicado en la calle Güemes, entre las de Alvear y el boulevard Santa fecino, hoy Oroño, contiguo al anterior, compuesto de dos metros catorce centímetros de frente y catorce metros doce centímetros de fondo; lindando: por el frente al Norte con la calle Güemes, por el Sud con don Hernán Hanturarcher; por el Este con doña Graciana Arrieta o sea el anterior terreno, y por el Oeste con don Hernán Hanturarcher. Servirá de base para la venta de los terrenos descriptos, los que se subastarán en un solo lote, la avaluación (vieja) que tienen para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de diez y ocho mil pesos moneda nacional de curso legal (pesos 18.000) de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad de los inmuebles deslindados se encuentran agregados a los autos y en esta Secretaría donde pueden ser revisados por los interesados previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos. Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende que consta el dominio a nombre de los ejecutados y que no reconoce más gravamen que el que motiva la presente ejecución. De acuerdo con lo establecido en el artículo ochocientos noventa y seis del Código de Procedimientos Civiles el comprador deberá entregar al martillero en el acto de remate, en calidad de seña, el diez por ciento del valor total de su compra. Todo o cual se hace saber a los fines que hubiere lugar.—Secretaría, julio 25 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

407 jul. 25-5 ag.

POR

BARTOLOME NATINO

UN TERRENO EN CALLE DEAN FUNES 539.—EL 4 DE AGOSTO A LAS 15 HORAS

Por disposición del señor juez de primera instancia de la 5a. nominación, Dr. Horacio Sánchez Granel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Pelayo Manuel A. contra JULIO T. GOMEZ, ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero don Bartolomé Natino, proceda a la venta en pública subasta el día 4 de Agosto próximo. del corriente año, a las quince horas y sobre el mismo inmueble que se deslinda a continuación: . Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Deán Funes No. 539 entre las de 1o. de Mayo y 25 de Diciembre ubicado a las cincuenta y nueve varas o sea cuarenta y nueve metros treinta y tres centímetros de la esquina de la calle 1o. de Mayo hacia al Oeste, compuesto de nueve metros veintiocho centímetros de frente al Norte por cuarenta y tres metros diez centímetros de fondo y con los linderos que expresan los títulos respectivos. Servirá de base para la venta la suma de cinco mil pesos moneda nacional que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El título hipotecario que se ejecuta se encuentra agregado a los autos de referencia donde puede ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. Del informe expedido por el Registro General consta el dominio y que además de la hipoteca que se ejecuta que lo es en segundo grado existe otra en primer grado a favor de la señora María Francisca Coralia Gimel de Rigodón. El que resulte comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de precio el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría. Rosario, julio 23 de 1927.—Emilio Rojas Molina, secretario.

400 jul. 25-4 ag.

— POR —

BERNARDO LIER

EL JUEVES 11 DE AGOSTO, A LAS 15 HORAS

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la segunda sección se hace saber: Que en el juicio que se tramita en este Juzgado en secretaría del autorizante caratulado LEON BENZAQUEN contra otro, cobro de pesos, se ha resuelto que el martillero D. Bernardo Lier, proceda a la venta en pública subasta el Jueves 11 de Agosto a las 15 horas en su escritorio Córdoba 951 de los derechos y acciones que actualmente tenga y llegue a tener el Sr. Luis Molinari sobre una manzana de terreno situada en la colonia María Juana del departamento Castellanos de esta provincia, designada en el plano de la misma con el Nº. 51 alambrada en todo su perímetro y que linda a calle por medio, por el Norte con la manzana 45, por el Sur con la Nº 59, por el Este con la Nº. 52 y por el Oeste con la Nº. 50 cuya posesión y pacífico dominio posee, en el expediente no se encuentra agregados los títulos y efectuado el remate, no se admitirán reclamos por falta o insuficiencias de los mismos. Las ofertas partirán de la suma de UN MIL QUINIENTOS $ m|n; el comprador abonará en el acto el 10 o|o como seña y a cuenta de su compra. — Lo que que hace saber a sus efectos, Secretaría Julio 29 de de 1927. — Enrique Paz, Secretario.

0414 — Julio 29 — 11 Agosto.

AVISOS VARIOS

Cía. IMPORTADORA Y COMERCIAL DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

ROSARIO DE SANTA FE

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Agosto próximo, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle General Mitre 425, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas Ganancias y Pérdidas.

2o.—Distribución de utilidades y dictamen del Síndico.

3o.—Elección de dos Directores titulares.

4o.—Elección del Síndico y Síndico suplente.

5o.—Elección de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

0348 jl. 28-14 ag.

Municipalidad de Rosario de Santa Fe

CONVOCATORIA DE INSCRIPCION PARA LA AMPLIACION DEL REGISTRO CÍVICO MUNICIPAL

Rosario, Junio 30 de 1927. — De conformidad con lo que disponen los Arts. 55, y 68 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y el Reglamento Electoral en vigencia, el Intendente Municipal:

Decreta:

Art. 1o. Convócase a inscribirse en el Padrón Municipal, durante los meses de Agosto y Setiembre próximos, a los vecinos del Municipio que se hallen en las condiciones determinadas en los Arts. 58 y 59 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Electoral vigente.

Art. 2o. La inscripción se verificará los domingos y días feriados de los meses establecidos en el artículo anterior, desde las 12 hasta las 16 horas, en los siguientes locales:

Cuartel I. — Palacio Municipal, Buenos Aires y Santa Fe.

Cuartel II. — Mercado Central, San Martín No. 1050.

Cuartel III. — Hospital de Caridad, Alem No. 1450.

Cuartel IV. — F. C. C. Córdoba, 25 de Diciembre y 27 de Febrero.

Cuartel V. — Oficina Registro Civil, Av. Pellegrini No. 1351.

Cuartel VI. — Escuela Normal de Profesoras, plaza Sarmiento.

Cuartel VII. — Teatro Olimpo, Mitre No. 544.

Cuartel VIII. — Palacio de Justicia, sobre calle Moreno.

Cuartel IX. — Asistencia Pública, Rioja No. 2050.

Cuartel X. — Mercado Modelo, Jujuy No. 2250.

Cuartel XI. — Escuela Nacional de Comercio, B. Oroño No. 1261.

Cuartel XII. — F. C. P. Santa Fe, Córdoba y Cafferata.

Cuartel XIII. — Sucursal A. Pública, B. Avellaneda entre Vélez Sársfield y Gorriti.

Cuartel XIV. — Escuela Fiscal barrio Belgrano, frente a la plaza.

Cuartel XV. — Sucursal A. Pública, barrio Alberdi.

Art. 3o. Los quince cuarteles en que queda dividido el Municipio tendrán los siguientes límites:

Cuartel I. — Acera Este de San Martín y acera Norte de la calle San Luis y río Paraná.

Cuartel II. — Acera Sud de San Luis, acera Este de San Martín, acera Norte de 9 de Julio, río Paraná.

Cuartel III. — Acera Sud de 9 de Julio, aeera Este de San Martín, acera Norte de Río Bamba, río Paraná.

Cuartel IV. — Acera Sud de río Bamba, acera Este de San Martín, hasta el límite del Municipio, Arroyo Saladillo y río Paraná.

Cuartel V. — Acera Sud de avenida Pellegrini, acera Oeste de San Martín hasta el límite del Municipio, acera Este del B. Oroño hasta 27 de Febrero, acera Sud del B. 27 de Febrero hasta la avenida O. Lagos y costado Oeste de la avenida O. Lagos hasta el límite del Municipio.

Cuartel VI. — Acera Oeste de San Martín, acera Sud de Córdoba, acera Este de Presidente Roca, acera Norte de avenida Pellegrini.

Cuartel VII. — Acera Oeste de San Martín, acera Norte de Córdoba, acera Este de Presidente Roca, río Paraná.

Cuartel VIII. — Acera Oeste de la calle Presidente Roca, acera Norte de Córdoba, acera Este del B. Oroño, río Paraná.

Cuartel IX. — Acera Sud de Córdoba, acera Oeste de Presidente Roca, acera Norte de Av. Pellegrini, acera Este del B. Oroño.

Cuartel X. — Acera Oeste del B. Oroño, acera Norte de Córdoba, acera Este de O. Lagos hasta Salta, acera Norte de Salta hasta Av. Alberdi, y allí por el costado Sud de los rieles del F. C. C. A., hasta el río Paraná.

Cuartel XI. — Acera Sud de Córdoba, acera Oeste de B. Oroño hasta B. 27 de Febrero, acera Norte de B. 27 de Febrero hasta Av. O. Lagos, costado Oeste de la Av. O. Lagos hasta el límite del Municipio, por el límite del Municipic hasta la avenida Godoy, por el costado Sud de ésta última hasta la Av. Ovidio Lagos, por la acera Este de la Av. Ovidio Lagos hasta la intersección por Córdoba.

Cuartel XII. — Acera Oeste de la avenida Ovidio Lagos, desde Salta hasta la avenida Godoy, costado Norte de la Av. Godoy hasta la intersección de los rieles del F. C. C. y Rosario, vía del Córdoba y Rosario hasta la intersección del F. C. Central Argentino, por el costado Sud de la vía del Central Argentino hasta el cruce de la avenida Alberdi y Salta y por Salta hasta la avenida Ovidio Lagos.

Cuartel XIII. — Desde el río Paraná siguiendo el costado Norte de los rieles del F. C. Central Argentino hasta su intersección con el F. C. Córdoba y Rosario y por el costado Este de la última vía hasta el límite del Municipio.

Cuartel XIV. — Costado Norte de la avenida Godoy desde el límite del Municipio hasta la intersección con la vía del F. C. Córdoba y Rosario, costado Oeste de esta vía hasta el límite del Municipio, Norte y Oeste del límite del Municipio.

Cuartel XV. — Por el Norte con los terrenos de "La Cabaña", límite Sud de la propiedad de los herederos de Gabino Verón, prolongado hasta la bajada del "Espinillo" en la costa del Paraná. Por el Este del río Paraná desde la bajada del "Espinillo" hasta la desembocadura del arroyo Ludueña. Por el Sud del arroyo Ludueña y la línea del F. C. Central Argentino. Por el Oeste, los límites accidentales de las propiedades que limitan el Este de la jurisdicción de Funes y terrenos de los sucesores de J. M. Cullen y por el Nord-Oeste sucesores de J. M. Cullen y terreno de Palacios.

Art. 4o. — La inscripción se verificará con arreglo a los Arts. 58 y 59 de la Ley Orgánica y Arts. 13 14 y 16 del Reglamento Electoral que dice:

"Art. 13. Deberán ser empadronados los argentinos vecinos de la sección con un año de residencia inmediata en el Municipio, que tengan 18 o más años de edad y paguen impuestos directos provinciales o municipales y los extranjeros, que además de esas condiciones, reunan la de dos años de residencia en el Municipio y paguen impuestos por un valor mayor de treinta pesos anuales. La inscripción es obligatoria y para todos los vecinos que se hallan en las condiciones expuestas sino concurriera en ellos algunas de las causas de incapacidad o inhabilidad determinadas en este Reglamento, con excepción de los que no supieran leer ni escribir, para quienes la inscripción es voluntaria".

Art. 14. — Para ser inscripto deberá acreditarse la calidad de contribuyente, adquirirda desde tres meses antes por lo menos, del día de inscripción o el ejercicio de una profesión liberal y la residencia de uno a dos años según el caso. Se considera impuestos susceptibles de conferir al derecho electoral municipal solamente los siguientes: Contribución Directa, Patentes Provinciales y Municipales, impuestos generales (barrido, limpieza y luz). matrícula de abastecedores y arrendamientos de puestos en los mercados municipales. En los casos en que el impuesto se pague por mensualidades siendo extranjero el elector, deberá presentar ante la junta inscriptora recibos que alcancen a la suma de treinta pesos".

Art. 16. Se considerará esencial la determinación exacta del domicilio. El inscripto deberá expresar la calle y No. donde lo hubiere y donde no lo hubiere las calles laterales. En os suburbios y quintas se consignará el nombre de la propiedad y si no lo tiene el del propietario.

Art. 5o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Reynares Solari; C. M. Faravelli.

No. 222 jul. 1o.-31

Del Escenario Turfístico

Probables competidores y montas para la reunión próxima

Primera carrera

PREMIO "MICROBIO II" (1921) DISTANCIA 1600 METROS

1 Mulato 55, X. X.
2 Rajah 55, Lagomarsino
3 Lindo Tipo 55' Rossi
4 Soñador 55, X. X.
5 Marly 55, J. Garrido
6 Flota 55, X. X.
7 Gamine 53, P. L. Grigera
8 Chia 53, H. Castro
8 Gragnarde 53, G. di Palma
10 Idalia 53, L. Calcagno

Segunda carrera

PREMIO "LAMPIONE" (1922) DISTANCIA 1600 METROS

1 Rosal 55, X. X.
2 Don Raúl 55, J. Guevara.
3 Dandoplata 55, A. A. Gómez
4 Juguetón 55, H. Castro
5 Caritativo 55, A. Torres
6 Fogonazo 55, L. Calcagno
7 Orre 55, P. L. Grigera
8 Renacuajo 55, X. X.
9 Branco 55, J. Ledesma
10 Salomón 55, X. X.
11 Cocoly 55, G. Di Palma
12 Uriol 55, A. E. Irugaray
13 Portero 55, J. Garrido

Tercera carrera

PREMIO "EDEN" DISTANCIA 1100 METROS

1 Ricordanza 55, X. X.
2 Hébrida 55, X. X.
3 Cecilia 55, A. Rossi
4 Salvavida 55, J. R. Cabrera
5 Prosaica 55, J. Ledesma
6 Activa 55, A. Torres
7 Pedigueño 55, X. X.
8 Humareda 55, X. X.
9 Griega 55, X. X.
10 Ceremonia 55, J. Chicharro
11 Show Box 55, A. E. Irugaray
12 Char O'Mine 55, M. Perez
13 Mariposa 55, H. Castro
14 Estocada 55, A. A. Gómez

Cuarta carrera

PREMIO "BARILOCHE" (1924) DISTANCIA 1900 METROS

1 Banquito 55, A. Baistroqui
2 Sunshine 53, J. Garrido
3 Apostegui 52, R. Martín
4 Lázaro 51, M. Perez
5 Golden Pip 51, R. Orbea
6 Bastías 50, J. H. Castro
7 Jaguar 48, G. Di Palma
8 Llampay 48, J. Chicharro
9 Superba 47, L. Calcagno
10 Krug 46, X. X.

Quinta carrera

CLASICO "LURO" DISTANCIA 2800 METROS

1 Cavour 56 P. L. Grigera
2 Farsante 52, A. Torres
3 Tabla 51, X. X.
4 Pimpoyo 47, R. Martín
5 Delysia 45, no correrá

Sexta carrera

PREMIO "VIVAZ" (1925) DISTANCIA 1200 METROS

1 Papito 60, M. Góngora
2 Muguet 55, H. Castro
3 Tejón 52, A. E. Irugaray
4 Modelo 50, P. L. Grigera
5 Barrete 48, X. X.
6 Batina 46, De la Mata
7 Madrugada 44, R. Mernies.
8 Es Decente 43 X. X.

Séptima carrera

PREMIO "SAIGON" (1926) DISTANCIA 2000 METROS

1 Radiosa 57 A. Torres
2 Royal Line 57 H. Castro
3 Soler 56, D. Nápoli
4 Isógono 53, E. Medina
5 Pimpoyo 52, X. X.
6 Chard 49, A. E. Irugaray
7 Morena 47, R. Mernies
8 Delysia 46, L. Calcagno
9 Comendador 45, X. X.
10 Sensación 45, X. X.

EN LA PRIMERA REPRISARA IDALIA

Esta hija de José Eluardo e Ingeniosa, flamante pensionista de Loyarte ,hará su reprise en nuestras pistas el domingo próximo.

Como se recordará, la defensora del stud San Juan, fué anotada en una carrera similar a la que disputará el domingo próximo, la reunión pasada, pero no pudo ser de la partida por no habere llegado los papeles. Ahora, venidos ya los documentos necesarios, se da por segura la presencia de Idalia en el premio Microbio II, carrera en la que, como en la que figuró anotada la semana pasada se destaca netamente y de on tener algún contratiempo debe corresponderle la victoria.

SALVAVIDA CAMBIO DE CUIDADOR

La hija de Jovial XII y La Salvadora que estaba a cargo de P. Alvariño, pasó al cuidado del compositor Dellepiane.

La defensora del stud "La Colorada" no ha hecho hasta la fecha nada digno de mención, pero aun sus allegados no han perdido la esperanza de ganar alguna con ella.

HERPIL FUE TRABAJADO EN LA PARTIDA CORTA

El buen hijo de Klingsor que en la "Polla de Potrillos" entrara tercero de Alfarero y Turines, no ha sentido en nada esa carrera y se encuentra muy lindo, por lo que es de esperar que pronto aportará un triunfo al "Monte Flores".

Esta mañana, montado por Chicharro, fué trabajado en la partida corta el pensionista de H. Ramirez, cubriendo los quinientos metros en 29 3|5.

FUE ENVIADA A LA CABAÑA LA YEGUA AMAPOLA

La tordilla de la ecurie "Los Tres Amigos", a quien sus mañas impidieron en gran parte hacer una campaña aceptable, ha sido enviada a la cabaña, donde puede que de mejores frutos que en las pistas.

MARIPOSA TRABAJO BIEN EN OCHOCIENTOS METROS

La pupila de Ghigliotti anda mucho en sus trabajos, lo que hace esperar que pronto abandone la categoria mínima. Montada por Castro, pasó esta mañana la defensora del "Tanglefoot" 800 metros en 49"

De responder la hija de Volador al trabajo que comentamos, debe estar muy prendida en el premio "Eden" carrera en que figura inscripta para el domingo próximo.

ROYAL MOUTH FUE DECLARADO FORFAIT EN EL PREMIO "SAIGON"

Hace ya rato que se viene prometiendo la presencia de Royal Mouth pero se va continuamente postergando su venida. El hijo de Cuyano III haba sido inscripto en el premio Saigón, pero ha sido declarado forfait conjuntamente con Azote, Lázaro y Muguet.

El Asteroide anda en la mala y su pensionista está haciendo papel poco airoso en Palermo, por lo que nos parece que sería medida acertada traerlo a ésta, pues como el descendiente de Royal Slood es muy regular, podría servirles para cortar en ésta la mala racha.

LA REUNION PROXIMA PROMETE SER INTERESANTE

La reunión hípica del domingo venidero, si mantienen su buena anotación todos los que han sido ratificados, será muy interesante.

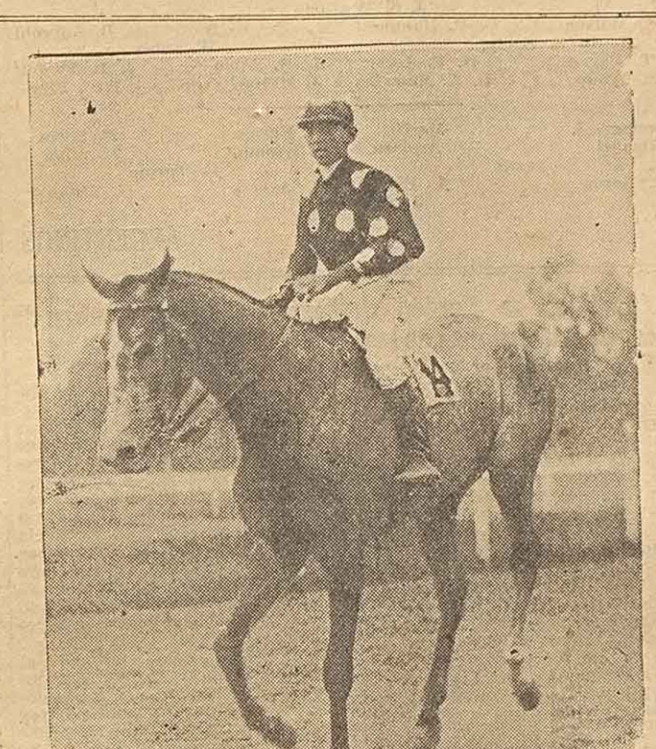
Desde la carrera de os drogas hasta el clásico, prometen reñidos finales, pues en todas las pruebas hay varios antagonistas con suficiente chance, para ser catalogados como posibes ganadores.

El clásico es la única carrera donde no pagará sport el tercero, pero no por eso deja de ser esta prueba muy interesante, pues la sola presencia de Farsante, hace que los aficionados esperen la disputa de este premio, con gran interés.

CHARD REPRISARA EN LA SEPTIMA CARRERA DEL DOMINGO PROXIMO

El buen tordillo del "Rouillón J. A." que en el premio "Botafogo" finalizara la carrera sentido, razón por la cual desde ese entonces no ha intervenido en las luchas hípicas, promete su rentrée en el premio "Saigón", carrera final de la reunión próxima.

La chance del hijo de Fair Flay en su compromiso del domingo, sin ser muy sobresaliente, es bastante satisfactorio y de encontrarse en buenas condiciones, debe dar con su presencia gran brillo a la carrera en que intervendrá, pues el tordillo estando en forma no es de los que se dejan vencer muy fácilmente.



ANDRAJO. — El buen defensor del "Asteroide", que está poniéndose en condiciones de reprisar

A AYERON LO TRABAJARON SUAVE

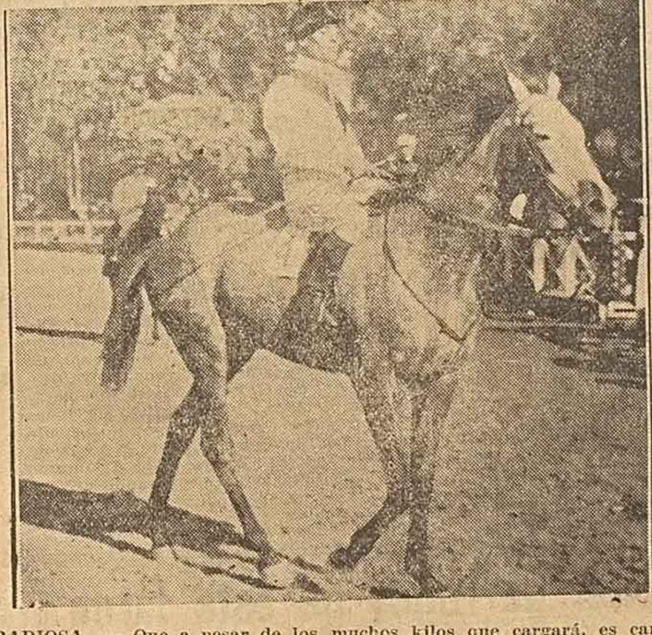
El defensor del "Astercide" que tantos dolores de cabeza diera a sus allegados, está siendo nuevamente trabajado y dentro de poco volverá a ser de la partida.

Ledesma se encargó hoy de pasar sobre 700 metros al hijo de Preámbulo, distancia que este cubrió en 47" a voluntad.

ESTA SIENDO TRABAJADO NAVEGANTE

Nápoli tiene fran fe al hijo de All Eyes y Náyade, y piensa que con él hará sobresaliente campaña, cosa muy probable, pues el potrillo pinta como bueno.

Montado por Nápoli y a la par de Relincho en que iba Rossi, pasó 600 metros suaves en 39".



RADIOSA. — Que a pesar de los muchos kilos que cargará, es candidata de avería en la última del pdomingo próximo

ROSALIA Y PATRIADE FUERON TRABAJADOS A LA PAR EN 700 METROS

La hija de Carlos XII y Novicia que desde hace un tiempo no corre, está siendo puesta en condiciones de hacer su reprise. Apareada a Patriade y montadas por Carugatti y Martin respectivamente, pasaron con buena acción, 700 metros en 43" sin que fueran exigidas mayormente.

LOS FORFAITS Y ELIMINADOS

Premio "Lampione" (1922) 1600 metros — Stargazer.

Premio "Bariloche" (1924) 1900 metros — Alpataco II, La Montera, Mal Bicho y Yacaré.

Premio "Vivaz" (1925) 1200 metros — Diablura, Granadero, Nene Loco y Yacaré.

Premio "Saigón" (1926) 2000 metros — Azote, Lázaro, Muguet y Royal Muth.

Eliminaos

Premio "Lampione (1922) 1600 metros — Ferrol.

Premio "Haras El Moro" (clásico local) 1600 metros — A correrse el 14 del corriente, reunión 35, Alfarero.

EJERCICIOS

(Pista pesada)

Bienvenida, Pérez, 700 metros en 46" suave.

Agil, Ledesma, 500 metros en 31'

La Liebre, peón, 700 metros en 43 2|5 lado opuesto.

Fidelero, Claverie, 500 metros en 32".

Rosalia, Carugatti y Patriade, Martin, 700 metros en 43".

Mariposa, Castro, 800 metros en 49".

Krug, peón, 800 metros en 53".

Ponchito, Carugatti y Comendador, Martin, 800 metros en 48 3|5 dominando el primero.

Ayeron, Ledesma, 700 metros en 47 al freno.

Andrajo, Di Palma, 800 metros en 43".

Pompeya, Castro, 600 metros en 39".

West, Calcagno, 700 metros en 42 3|5.

Estocada, Gómez, 600 metros en 38'.

Pagador, Torres y Siomara, Calcagno, 800 metros en 50 3|5.

Relincho, Rossi y Navegante, Nápoli, 600 metros en 39".

Orre, Grigera, 1.000 metros en 1,3 2|5.

Mainumbi, Rossi, 700 metros en 43".

Portero, Garrido 600 metros en 40" a voluntad.

Crank, Calcagno, 600 metros en 37 2|5.

Herpil, Chicharro, 500 metros en 29 2|5.

Rebus, Calcagno, 1.000 metros en 1,3 3|5.

Yacaré, Grigera, y pinter, Martin 700 metros en 42 3|5.

Papito, Góngora, 500 metros en 30 2|5.

Iolatrado, Ledesma, 500 metros en 31".

Céfiro, C. Alvarez ap., 500 metros en 31 2|5.

Príncipe Azul, Travella, y Brigadier, Gómez 600 metros en 37".

PONCHITO PASO 800 METROS A LA PAR DE COMENDADOR

Dentro de poco volverá a ser de la partida el buen hijo de Volador y Peluda, pues en sus trabajos da muestras de estar en condiciones de hacerlo con grandes probabilidades de triunfar, tanto es lo que anda. Apareado a Comendador en el que iba Martin, Carugatti ejercitó a Ponchito en 800 metros, distancia que pasó con gran acción en 48 3|5.

POMPEYA SIGUE OSTENTANDO GRAN ESTADO

La buena hija de Tiny que tan sobresaliente carrera hiciera en la "Polla de Potrancas" se encuentra en la actualidad en un estado tan bueno que pronto debe aportar un nuevo triunfo a su ecurie. Eu el trabajo de sol a que fuera sometida hoy, montada por Castro, empleó 39" en recorrer seiscientos metros, sin que su piloto la exigiera.

147 ANIMALES HAN SIDO RATIFICADOS EN EL GRAN PREMIO "CARLOS PELLEGRINI"

El "Carlos Pellegrini" es uno de los clásicos de importancia que se corre en Palermo. A ello se debe el que en esta prueba sean inscriptos gran cantidad de animales de real clase.

Damos a continuación la nómina de los caballos que han sido ratificados para inttervenir este año en el "Carlos Pellegrini".

Monteagudo,, Los Trapales, Far-Niente, Can Can, Pastizal, Otaria, Gallinao, Lancier, Flute, Vadarkeer, Lindero, Delantero, Picotazo, Soplido, Abrojal, Chapiro, Nikablar, Rubens, Bermejo, Le Chene, Prinaldo, Certinficada, Mirabella, Atún, Marivaux, Doctor, Pancho Beazley, Patroncito, Pirate Chief, Pierrefonds, Araucco, Pandero, Yuyo Colorado, Trujillo, Jolly Eyes, Bagdad, Astrakán, Tupá, Juvencia, Ovalo, Madame Marie, Española, Flor y Nata, Table Green, Ramuntcho, Picazón, Furriel, Madroño Moratín, Churumbel, Sigablando, Agitador, Garabato, Don Pizarro, Cabalista, Antígona, Adulón, Moonlight, Tacuarembó, Pueblera, Jazz Band, El Matrero, Lucifer, Lord Goring, Pitón, Si pe Sipe, Pechazo, Oui Oui, Mi Ideal, Trigal Lábaro, Cremería, Pajuerano, Perchance, Chapetón, Indiano, Glaucos, Aldabón, Ramisal, Mendiganta, Bataclán, Ayelo, Chichongo, Fugaz, Chiste, Hill Cascabel, Well Done, Ataulfo, Romeral, Sipahadar Bollet Doux, Aoril, Goldseeker, Predicador, Portavoz, Soguero, Alfarero, Farsante, Printer, Henry Lee, Sicuani, Libio, Silver Moon, Pluvier, Mosca Alegre, Bacán, Congreve, iTento Finc, Bearnais, Voronoff Firenze, Linghera, Malatesta, Tricheur, Raf, Cándido, Courtier, El Normando, Da Miedo, Fortacho, Saint Henry, Saint Ralph, Surapinqué, Lyda, Concarán, Zede, La Cloche, Tarn, Cinta Roja, Libertador, Pechador, Comalumbra, Beajoleis, Zurdazo, Dioclea, Seigón, Mayor, Quemao, Villanita, Voluntario, Pueblero, ex Minero.

La famosa calzada de Peñaloza a Iguazú

Una de las calzadas más audaces que se conocen en el turf argentino, la llevó a cabo en nuestro hipódromo Moisés Peñaloza, al calzar el caballo Iguazú en el premio clásico Santa Fe, disputado el 9 de octubre de 1904.

Corría Peñaloza en aquella ocasión la potranca Etapa, hija de Blue Boat y Negrette, de la ecurie Rayon d'Or, que habia sido traida dias antes a los efectos de disputar esa prueba y que después cumplió una discreta campaña en nuetro hipódromo.

La primera carrera la ganó fácil ese dia Santa Fe, y la segunda Boston, dirigido el primero por Amaro Gómez y el segundo por Santiago Gallardo, dos famosos jockeys en nuestras pistas y el último actualmente afortunado cuidador de la yegua Ratera.

El público tenía especial interés porque llegase la prueba de tercera hora, que era la clásica. Corrian rumores de que Etapa, era imbatiquien lo queria oir, y la mayoria duta del Rayón d'Or pudiese batir al que fuera después glorioso ganador de los premios Internacional y Revancha de Maroñas.

Pronto la campana llamó al desfile preliminar y se puso de manifiesto el gran estado de Iguazú y Etapa, que se destacaban completamente del lote.

El starter llamó a las cintas a los competidores, y como una corriente eléctrica corrió la exclamación ¡largaron! y se vió aparecer a Urón en la punta por fugaz instante, siendo substituído por Etapa y dejando Iguazú atrás a Urón, se puso en seguimiento de la yegua con su galope caracteristico y su acción impresionante, dando la sensación e que cuando su piloto lo llamase quebraría con suma facilidad a la puntera.

Desembocó la hija de Blue Boat padrillo — que haciendo un pequeño paréntesis — diremos que ganó el premio Hipódromo Argentino, en su campaña en la pistas el año 1897, en el circo del mismo nombre, luciendo los colores del actualmente más alto man atario de la Nación, el doctor Marcelo T. de Alvear, uno de los más entusiastas sportsmen argentinos, y como íbamos a decir, Etapa desembocó el último codo, holgadamente en el puesto de peligro.

Faltaban poco más de trescientos metros para llegar al disco, y allí el gran Iguazú inició su atropellada.. pero... sucedió algo inexplicable; el gran caballo parecía pegado al costado de la yegua, como si la viniera empujando; algunos aficionados ccmenzaban a comprender lo que habia pasado... En efecto habi asido calzado el hijo de Amailá sin que pudiera desarcirse, y así llegaron a la raya, mediando durante 300 metros entre ellos, la mínima distancia de media cabeza, y recorriendo los dos mil metros en el pésimo tiempo de 2.13 1|5.

Amaro Gómez, por supuesto, llevó la denuncia al Comisariato, y llamados lo sotros pilotos, ninguno "habia visto nada" y los comisarios lo único que pudieron hacer fué suspender a Peñaloza, pero ganó la carrera, tal como lo habia dicho.

Como seria, de fija para Iguazú la carrera, que sobre 20 ínscriptos en el programa, sólo tomaron parte cinco, además de los tres nombrados, Claraboya y San Jorge, que finalizaron últimos.

Edictos del dia

El juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes déjados por fallecimiento de IGNACIA NOVILLO para que comparezcan dentro de treinta dias ante este Juzgado a deducir las acciones de Ley. Rosario, Agosto 2 de 1927. Dr. Arturo A. Palacios. Secretario.

0420 — Agosto 3-3 setiembre

El Secretario que suscribe hace saber que en los autos DEGIUSTI ATILIO contra ROSA CAPPELLETTI — Divorcio, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu, secretaria del autorizante, se ha declarado rebelde a doña Rosa Capelletti y se ha señalado para sorteo de su abogado defensor la audiencia del día doce del corriente, de acuerdo a los autos siguientes: "No. 198. Rosario, Abril veinte y tres de mil novecientos veinte y siete. Auto y Vistos. Agréguense los edictos acompañados e informando el Actuario que la demandada no ha comparecido a estar a derecho encontrándose vencido el término acordado se Resuelve: Declarar rebelde a doña Rosa Cappelletti. Para sorteo de Defensor señálase la audiencia del dia veintinueve del corriente a tercera hora. Hágase saber por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos". "1763. Rosario, Julio veinte y seis de mil novecientos veinte y siete. A los mismos fines que la anterior, señálase la audiencia de dia doce del entrante Agosto a tercera hora. Rep. Siburu. Ante mi: Nemesio Ramos". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto 1c. de 1927. Nemesio Ramos. Secretario.

0421 — 3-8 Agosto

El Secretario que suscribe hace saber a don JOSE CICCIOLI que dentro de los autos caratulados SANTIAGO DIGIUNE contra VICENTE y JOSE CICCIOLI — Embargo preventivo y cobro de pesos"; autos que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu, secretaria del autorizante, ha sido declarado rebelde de acuerdo al auto siguiente: "Nº. 497. Rosario, Julio veinte y seis de mil novecientos veinte y siete. AUTOS Y VISTOS: Agréguese el poder acompañado y téngase al compareciente en el carácter que invoca y por constituido domicilio. Informando el Actuario verbalmente en este acto que los demandados no han comparecido a derecho no obstante estar debidamente notificados y vencido e término del emplazamiento se Resuelve: Declarar rebelde a los demandados José Ciccioli y Vicente Ciccioli debiendo seguir el juicio sin intervención del primero. Art. 465 de C. de P. y para nombramento de Defensor del último señálase la audiencia de dia cinco del entrante Agosto a segunda hora. Notiifquese al primero por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA y al último por cédula. Insértese y repóngase. Siburu. Ante mi: Nemesio Ramos". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Agosto 1c. de 1927. Nemesio Ramos. Secretario.

0422 — 3-8 Agosto

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor José M. Ponsa, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don Juan Ciliberti contra Ovidio V. Jimenez, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: No. 4070. Rosario, Agosto dos de mil novecientos veinte y siete. Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de noventa pesos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Samuel Scheinsohn en la suma de quince pesos nacionales. Publíquense los edictos de ley en el Bo'etin Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber y repóngase. José M. Ponsa. Ante mí: G. Martinez Carbonell. Lo que se notifica al demandado rebelde a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaria, Agosto 3 de 1927. G. Martinez Carbonell. Secretario.

0423 — 3-8 Agosto

Rosario, Miércoles 3 de Agosto de 1927

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

El match internacional de rugby

El Consejo Superior realizará esta tarde una interesante sesión

DEBERA DESIGNAR EL EQUIPO ROSARINO PARA JUGAR CONTRA LOS SANTAFECINOS

Para esta tarde a las 18 horas están citados los miembros del Consejo Superior de la Liga Rosarina de Football con el fin de realizar su acostumbrada sesión semanal.
Tiene la reunión de hoy una importancia verdaderamente extraordinaria, más aun si se considera la clase de asuntos que debe considerar el cuerpo aludido.

Designación del equipo rosarino—

Como asunto principal en la orden del día figura la confección del conjunto rosarino que deberá enfrentar el domingo al equipo representativo de la Federación Santafecina en el gran match organizado por los cronistas deportivos a total beneficio de los deudos de Francisco Martin.

Esperamos que el Consejo Superior haga las designaciones con acierto y nombre un equipo capaz de repetir el último triunfo conquistado sobre nuestros eternos y caballerescos rivales.

Un asunto de importancia—

Otro de los asuntos de importancia que deberá tratar esta tarde el Consejo Superior de la Liga Rosarina de Football es la actitud incorrecta de los miembros de la comisión de Newell's Old Boys doctor Manuel Antelo y señor Solideo Ballestrini en el match jugado el pasado domingo en el field de dicha institución.

A nuestro entender corresponde la aplicación del artículo 22 de los Reglamentos que está concebido en los siguientes términos:

Art. 220 — Cuando un dirigente de un club o miembro de la Liga, durante el desarrollo de partidos de football, promueva incidencias entre el público, jugadores o árbitros, o adopte actitudes que estén reñidas con los principios de la cultura que deportivamente deben observarse, se ordenará su inmediata expulsión de la comisión directiva a que pertenezca, y no podrá desempeñar nuevamente cargo de ninguna especie, hasta que no haya pasado un año de la fecha de exclusión.

Desde la azotea vecina

Por la eterna tiranía del espacio no pudimos ayer dar a conocer las impresiones de nuestro repórter al Consejo Divisional. Lo hacemos hoy y por cierto sabrosos.

La barra presentaba el lunes un aspecto muy pocas veces visto. El reducido local de sesiones era en demasía pequeño para contener a los numerosos aficionados que concurrieron atraidos por la discusión que debia producirse alrededor de las incidencias producidas en el field de Newell's Old Boys.

Los cronistas como siempre debieron estar de pié durante las tres horas de sesión y en posición incómoda. Seria conveniente que la Liga Rosarina adquiriese, aunque sea bancos de madera común. Ya que han hecho derroche en la compra de las perchas ($ 0.60 c|u.)

El delegado Campa fué el primero que hizo uso de la palabra en el affaire Burset-Rizzi. Son su habilidad acostumbrada realizó una defensa inteligente de ambos jugadores pues de ello pendía la solución del asunto. Con mucha politica justificó la actitud de Burset y dejó constancia de su disconformidad de lor procedimientos excesivos de algunos miembros de la C. D. de su Club.

Desvió a tiempo el asunto en su faz principal haciendo serias acusaciones contra el árbitro Biener, el cual según Campa se expresó antes del encuentro en forma que hacia dudosa su imparcialidad. Creemos que es un asunto más serio de lo que parece y que debe establecerse de inmediato pues de confirmarse inhabilitaria a Biener para algunos partidos. Cosas de la sin hueso.

El delegado Estevez trató también de salvar a los jugadores y llegó un momento que propuso que como los incidentes se habian desarrollado en un field en el cual estaba de local Nacional, descalificar la cancha de estos en Arroyito. La moción provocó gran regocijo entre los alacranes.

El delegado de Tiro Federal que al parecer tiene una vieja cuenta con Biener pedía por lo menos la cabeza de éste. Razones las conoce nadie más que él.

La solución dada al asunto produjo una impresión lastimosa entre los aficionados. También no es para menos. La barra exteriorizó su descontento.

Durante la sesión varios delegados tuvieron palabras de crítica severa contra el proceder de la policía. A ella y con razón se le culpó de la mayor parte de la producción de los incidentes con el público.

El delegado de Alberdi Sr Yanicelli estuvo el lunes desconocido. Nos hizo pensar que estábamos en presencia de un "Last Reason" o su discípulo. Los términos de "caló" criollo que puso en juego fueron cuidadosamente anotados por Barrera Carrasco que paladea los triunfos oratorios de su discípulo.

En la cancha de Wáshington las cosas estuvieron como para arder tanto a la mañana como a la tarde.
En el partido de cuarta división entre los locales y Nacional las consecuencias la pagó el incomensurable Domingo Blanco que fué cobardemente agredido. Del partido de intermedia contra Alberdi queda el jugador de estos Gatti hospitalizado con lesiones de carácter reservado. Bellezas del deporte.

Por primera vez vimos al doctor Barraco Mármol perder la paciencia y golpear fuertemente en su escritorio para dominar el desorden de la sesión.
Hemos tenido conocimiento que ha solicitado del Consejo Superior la instalación de campanas de alarma para facilitar su misión.

Después de la sesión y de las agrias discusiones que en ella se realizaron, como siempre los delegados fraternizaron en un cafe cercano en reñidos encuentros de truco y billar. Fué lo más agradable de la noche.

Los santafecinos juegan el domingo

SANTA FE, 3 — Reunióse ayer el Consejo Directivo de la Federación Santafecina de Foot ball resolviendo por unanimidad acceder al pedido de los cronistas deportivos de Rosario para la realización de un match entre santafecinos y rosarinos el dia domingo 7 a beneficio de la familia de Francisco Martin Galvez.

El equipo que jugará es el mismo que fué designado para la disputa del campeonato argentino. Es probable que Pascual Loyarte sea reemplazado por Mir. En definitiva el conjunto será el siguiente:

Jerónimo Diaz (Gimnasia y Esgrima); Angel Pagnanelli (Unión) y Arturo Gómez (Nacional); A. Napoleoni (cap.) (Unión), Vicente Osuna (Nacional), Julián Sosa (Gimnasia y Esgrima); Antonio Simonsini (Unión), Antonio Rivarola (Colón), Tomás Loyarte (G. y Esgrima), Domingo Beltramini, Unión y J. Mir (Unión).

Suplentes: Luis Pacotti (Colon), Juan Angelini (Unión), P. Calafell (Gimnasia y Esgrima), Martin Sánchez, (Colón) Francisco Valiente (Unión), y Alberto Cattaneo de (Unión).

Acompañarán a los jugadores el presidente de la Federación doctor Muñoz, el señor J. Voulet y dos delegados. Jugadores y delegados llegarán a esa el sábado a las 21 horas

Se realiza en el field del C. A. Rosario

El partido dió comienzo esta tarde a las 15 horas ante extraordinaria concurrencia. Al entrar los jugadores al field fueron objeto de una delirante ovación contestando estos con repetidos hurras.

En el momento de cerrar esta edición la lucha se desarrolla en forma completamente favorable para los británicos.

Los cuadros han formado en el field de la siguiente manera:

COMO FORMAN LOS EQUIPOS

BRITANICOS

J. S. Wallens
G. S. Wilson — E. D. Hammett — R. F. Kelly — C. D. Aarvold
R. S. Spong — W. Sobey
C. T. Payne — D. E. Law — A. D. Allen — J. L. Farrell
D. S. Troup — G. A. Mcwaine — D. J. McMyn (cap.) — T. C. Pike

---

Sommer J. — Martire — Navaja — R. Serra
Riganti — Arpiazú — Grimaldi — C. Silva
P. Justo — F. Torino
C. Reyes — A. Escary — M. Ayerra — C. Vázquez
J. Poll ano

ARGENTINOS

Los partidos se pierden a veces por indecisiones de los forwards

El domingo último fuimos testigos de la derrota experimentada por el entusiasta eleven de Fisherton frente a Rosario a Puerto Belgrano, cuando toda hacía prever que la victoria había de corresponderles a las huestes del amigo Ucelli.

Quien presenció el encuentro ha de convenir con nosotros que el fracaso de los fishertenses se debe pura y exclusivamente a su línea de ágiles, que se limitó solamente a las gambetas y combinaciones frente al arco rival sin practicar el shot, que debía traer por fuerza el consiguiente perjuicio para el equipo, que de tal suerte vió frustrada las esperanzas de la victoria.

El juego desarrollado por uno y otro cuadro evidenció cierta superioridad de parte de los visitantes, qu tno se tradujo en ventaja por las razones que apuntamos más arriba. Ello comprueba una vez más que los partidos se ganan cuando los ágiles apuran las jugadas, rematando rápidamente la acción final.

Los delanteros "franceses", más efectivos que los del bando contrario pudieron así conquistar el triunfo, gracias a la buena predisposición que los animó en el transcurso de la brega, señalando dos tantos que significaron el triunfo cuando el árbitro hizo sonar el silbato, anunciando la terminación del match.

Es una dura lección para Fisherton, que debe ser tenida en cuenta para los matches venideros. Los partidos se ganan o se pierden por la voluntad de los forwards. Con hacer juego vistoso no se llega a nada positivo. Hay que emplear una táctica más productiva, de lo contrarios iempre estaremos en lo mismo. Las lamentaciones no sirven en este caso más que para atenuar la amargura de la derrota y en esta emergencia la lamentación no remedia nada...

La visita del Real de Madrid a Lima

En los círculos deportivos de Lima ha despertado mucho interés la próxima llegada del equipo de foot-ball Real de Madrid que jugará en ésta varios encuentros.

Con objeto de ir preparando el equipo que enfrentará al conjunto español, las autoridades del deporte han resuelto que los jugadores que ya han sido seleccionados comiencen a practicar, a fin de que puedan llegar a la lucha en buenas condiciones físicas y de homogeneidad.

Medina, el mejor hombre de Fisherton

Hemos podido comprobar el domingo pasado la bondad de este medio zaguero, uno de los hombres más empeñosos de Fisherton, que mucho hizo para que su equipo resultase victorioso, malográndose este buen deseo de Medina, toda vez que sus compañeros del ataque nada hicieron por vencer la ciudadela "porteña", y recién casi al finalizar la brega lo intentaron, cuando nada había que hacer, ya que la defensa contraria se venía desempeñando acertadamente, impidiendo la alteración en el score.

Medina, que anuló totalmente el ala izquierda local, trabajó con un entusiasmo verdaderamente ponderable, salvando a su cuadro de tres caídas que parecían inminentes; ganándose el aplauso de los aficionados con toda justicia.

Lecea es bueno derecho

El "vasco" Lecea, columna fuerte de la escuadra superior de Calzada, el domingo, frente a Tiro Federal, estuvo sencillamente admirable.

Ya hemos tenido ocasión de verlo actuar en distintas oportunidades y en todas ellas nos ha revelado condiciones más que estimables, puestas al servicio de un entusiasmo poco común.

Lecea paró numerosos incursiones de los ágiles tirolenses con suma habilidad, desbaratando momentos de verdadero apremio, para su valla.

El público que asistió al partido entendiéndolo así prodigó a Lecea una sincera demostración de aprecio.

Julio García es un zaguero de porvenir

En la escuadra superior de R. a P. Belgrano se viene destacando netamente el novel y progresista zaguero Julio Garcia, más conocido en los corrillos deportivos por el cariñoso apodo de la "chancha".

El domingo último le vimos actuar frente a Fisherton y a fe que su comportamiento no pudo ser más encomiable, revelándose como la mejor figura del field. Oportuno en el quite, por lo alto y bajo, de arrestos impetuosos, constituye desde el comienzo del match una barrera infranqueable. Estuvo en todas partes coadyuvando empeñosamente en la defensa, aliviando la tarea de los halves. Apoyó a los delanteros con eficacia no desmayando un instante en su propósito. Bien por él, entonces.

El match internacional de rugby de esta tarde



La alegre muchachada de los equipos de Rugby británico y argentino a su llegada a la estación Sunchales

LA CAMPAÑA DEL REAL DE MADRID

Nuestro colega "El Diario" de la Capital Federal hace el siguiente balance de la gira que ha realizado por nuestro país el Real de Madrid.

"El Real de Madrid ha partido continuando su gira netamente comercial. En estos momentos en que se impone el balance de las jornadas cumplidas en el Río de la Plata, no tenemos por ninguna clase de consideración que insistir en el programa inadmisible de engañarnos a nosotros mismos, pretendiendo engañar a la opinión pública.

La misma Federación Española así lo hizo notar cuando autirizó la jira, porque el conjunto de jugadores se había embarcado pero dejando bien establecido que no asumía las responsabilidades que pudiera derivar de la empresa en cualquiera de los terrenos en que las mismas pudieran ser planteadas.

Llegaron esos footballes a nuestras playas y aunque muchos los conocíamos por haberles visto actuar ya, otros los conocíamos a través de las performances de los equipos que integraron en su país, no faltó el juicio encomiástico, el panegírico sonoro, el adjetivo de relumbrón destinado a preestablecer consagraciones futuras.

Pero como lo habíamos previsto y como tuvimos la valentía de decirlo, siguiendo nuestra norma de conducta de absoluta imparcialidad e independencia, el Real de Madrid no pasaba de un conjunto común, sin ser acreedor a exagerados aplausos ni a ditirambos convencionals destinados a desviar la justa apreciación de sus valores.

Tenemos en esta hora la satisfacción de proclamar que fuimos los únicos que no dejamos asombrar nuestros ojos con los fuegos de artificio de la propaganda interesada.

El Real de Madrid ha jugado seis partidos entre los de Buenos Aires, Rosario y Montevideo. Ganó apenas un encuentro; perdió tres y empató dos.

El porcentaje, o sea el promedio no puede ser más bajo para un conjunto en el que los jugadores además de viajar en condiciones de personajes, tienen derecho a residir como príncipes; a recibir un viático de navales y todavía al final, un dividendo sobre el líquido producto de la jira, como si se tratase de una industria cualquiera.

No se nos ha de decir, pues, que se trata de una campaña destinada a establecer vínculos amistosos o a forjar sentimientos de cordialidad; ya que en ningún momento los mismos aparecieron alejados de la correspondient discusión de porcentajes y entradas de boletería.

Es lamentable la interrupción de las actividades deportivas nuestras, para favorecer estos negocios contra los cuales parecía existir en su comienzo, una firme idea de gobierno y administración. Pero posteriormente, se modificó la actitud y la prensa ha debido hacer verdaderos esfuerzos de dialéctica para mantener entre los aficionados la duda sobre el carácter de esta campaña del Real de Madrid y sus verdaderas razones para llegar hasta aquí, a presentarnos un football mediocre y un conjunto de altos y bajos, en los que algunas figuras no resistían el más simple parangón.

Así se explica que hayan resultado inútiles las tentativas de los delegados y representantes de las Ligas del Interior, para conseguir la visita del equipo que se acaba de marchar.

Las altas finalidades de vinculación afectiva entre los ciudadanos de los dos países, no rechazan en absoluto en esas gestiones, pues el representante debía irremisiblemente encuadrada la discusión en el terreno positivo de las ofertas económicas.

Exceptuando a Rosario, el interior del país ignora la justicia del incienso desparramado en los elogios a los visitantes. Menos afortunados que los de esa ciudad, los aficionados han tenido que notar una vez más que para ellos no existen las proclamas generosas destinadas a la formación de corrientes de intercambio internacional.

La pobreza de los rendimientos locales de boletería, afecta la solidez de los propósitos de mejoramiento y de comparación, prologando el letargo del que quieren salir.

Los equipos extranjeros, traídos en esas condiciones, son verdaderos artículos de lujo que sólo las metrópolis populosas y exhuberantes resisten y pagan, sin demostrar grandes escrúpulos y por la sola vanidad de satisfacer un capricho.

El egoísmo que revela la forma en que se encara este problema de las visitas de los teams que relucientes nos llegan y maltrechos se van, necesita una reacción rectificando una línea de conducta que sólo favorece el comercio del football, pero niega el desprendimiento del deporte.

La "tournée" del Real de Madrid puede sernos en ese sentido de una gran utilidad, siempre que los hombres responsables de la solución de estos grandes problemas lo encaren con la franqueza y el espíritu amplio que necesitan."

Alberto Zorrilla participará en los campeonatos de Honolulu

Después de haber vencido fácilmente en los campeonatos de la costa del Pacífico, Alberto Zorrilla partirá el sábado próximo hacia Honolulu, donde desde el 24 hasta el 27 se realizarán los campeonatos más importantes del país.

Zorrilla se halla efectuando un severo adiestramiento debido a que durante las últimas semanas no pudo prepararse en forma por estar "filmando" una película en la que aparece con Mary Prevost.

Los diarios y los peritos en general dan gran "chance" al argentino para obtener la victoria en la carrera de la milla.

Partidos amistosos

C. PREUMAYER S. A. v. C. A. RIO DUERO

El domingo 31 ppdo. se llevó a cabo en el field de C. A. Washington, en Barrio Belgrano, un encuentro amistoso entre las entidades que sirven de epígrafe, y que finalizó con un brillante triunfo de los de Preumayer por el abultado score de cuatro goals contra cero. La lucha favoreció en todo momento al cuadro de Preumayer que actuó mejor que su caballeresco rival, y si bien el score no resultó más abultado fué debido a la brillante actuación de la defensa contraria.

Los goals fueron marcados por Severino, Gillies López, Rivas y Figueroa.

El cuadro vencedor formó así:
J. Trutalli; R. Sacco y L. Drovandi; P. y A. Rifatti y H. Rivas; L. Monteil, J. Severino, F. Figueroa, A. Yerbi, P. M. Gillies López.

El referée aunque tuvo algunos yerros, su actuación puede calificarse de buena.

COLON 3, SORRENTO 2

El domingo se llevó a cabo un match de football entre las 5a. divisiones (A) del club atlético Ciclón versus Sorrento de igual categoría, en el field del nombrado en primer término. El cuadro local se se adjudicó la victoria.

Los goals fueron marcados por: I. Oguado 2 y A. Perfumo 1.

El cuadro vencedor formó así:
P. Gaitano; A. Aragone y O. Barzzetti; S. Plano, M. Vázquez (cap.) y A. Clavero; E. Ubet, I. Aguado, A. Perfumo, A. Serra y A. Bornacín.

CICLON 3, OLIMPIA 1

El domingo se llevó a cabo un match de football entre las quintas divisiones (B) del club atlético Ciclón versus Olimpia de igual categoría, en el field del nombrado en segundo término.

El cuadro visitante se adjudicó la victoria.

Los goales fueron marcados por: R. Gaitano 2 y M. Fernández 1.

El cuadro vencedor formó así:
Barraza; A. Gay y L. Fernández; M. Fernández, C. González y M. Giménez; A. Serra, B. Mansierie, E. Nadal, I. Galonetti, R. Gaitano.

PELUQUERIA SEMINARA v. TRIBUNALES FEERALES

Como estaba anunciado se realizó el pasado domingo el partido en la cancha Gimnasia y Esgrima entre los cuadros del epígrafe con el desarrollo siguiente:

El primer período tuvo alternativas interesantes con leve dominio de los Seminaristas los que lograron abrir el score a los 15 minutos por intermedio de Illescas terminando el primer período sin modificarse las posiciones.

La segunda parte de la brega fué un continuo bombardeo a la valla de los Tribunales no lográndose nuevos tantos por la mala puntería de los Fígaros en los tiros finales, finalizando el partido con la victoria de la Peluquería Seminara por 1 goal a 0.

Correcto en sus fallos el referée señor Juan Cicutti.

El cuadro ganador formó así:
Cuello; Acosta y Costa; Peña, Alfageme, Carbet y Troyano; Illescas, Martínez, Troyano y Mónaco.

C. A. SANTAMARINA (4) v. C. A. AVENA Hnos. y MARTIRELLI (2)

En el field del C. A. Lombardo, cedido galantemente a tal efecto, dirimieron supremacías de juego los primeros cuadros de los clubs citados en el epígrafe.

—Después de una brillante y reñida lucha donde ambos contendores pusieron de manifiesto todas sus cualidades, venció el cuadro de Santamarina por el score enunciado.

El equipo vencedor lo formaban los siguientes jugadores: Thedy; Vernier y Barbieri; Ortiz cap.), Concari y Brunelli; Milani, Delfrancesco, Blasco, Laporte y Filiberti.

Los góals fueron convertidos por Blasco y Laporte.

La actuación del referée señor Luis Maquiavelli, fué discreta.